



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

TITULO DE ECONOMISTA

**“La asociación entre variables socioeconómicas y la violencia doméstica en  
contra de la mujer en Ecuador, 2015.”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**AUTORA:** Armijos Tinoco Mercedes Soledad

**DIRECTORA:** MSc. Celi Sánchez Katty Vanessa

LOJA-ECUADOR

2016



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2016

## APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

MSc.

Katty Vanessa Celi Sánchez

**DOCENTE DE LA TITULACION**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación “La asociación entre variables socioeconómicas y la violencia doméstica en contra de la mujer en ECUADOR, 2015.” Realizado por Mercedes Soledad Armijos Tinoco ha sido orientado y revisado durante la ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Octubre de 2016

f.....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Mercedes Soledad Armijos Tinoco declaro ser autora del presente trabajo de titulación “La asociación entre variables socioeconómicas y la violencia doméstica en contra de la mujer en ECUADOR, 2015.”, de la Titulación Economía, siendo MSc. Katty Celi directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art.88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de fin de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Mercedes Soledad Armijos Tinoco

CI.1105851768

## DEDICATORIA

El presente trabajo de fin de titulación quiero dedicar a DIOS por haberme dado todo lo necesario para formarme y ser una gran profesional y que con la gracia de su Espíritu ha hecho que cada paso que dé sea de bendición para obtener este gran logro en mi vida. A mis padres Dr. Miguel Armijos y Lcda. Mercedes Tinoco que con su trabajo y apoyo han sido siempre el cimiento de mi vida, que con sus palabras y ejemplo han estado impulsándome a dar lo mejor de mí, a mis hermanos Ximena, Danny, Jimmy, Elizabeth y Jonathan que siempre me han estado induciendo a conseguir grandes logros, de manera especial a Jonathan que siempre ha sido la energía que necesitaba para ser una gran mujer y nunca rendirme, por siempre creer en mí y recordarme de lo que soy capaz a ti, por tu tiempo, tu escucha, tu amor por ser más que un hermano, un amigo, un confidente. Y a mis bellos sobrinos y ahijada Jair, Sofía, Tamara, Joel, Dana, Carolina y Gabriela que con sus alegrías y sonrisas han recobrado mis fuerzas para continuar. A aquel amigo que en mis altos y bajos siempre prestó su mano para acompañarme en este caminar.

A todas mis amigas y amigos que en el transcurso de mi vida universitaria hicieron que nuestros lazos de amistad se cimentaran y así juntos lograr este éxito en nuestras vidas en cada una de las profesiones que hemos decidido y que a su vez son un complemento para la sociedad.

A mis colegas profesionales Cecibel, Anita y Santiago que más que ser compañeros de aula llegaron a ser verdaderos amigos que entre risas, enojos y muchas malas noches siempre estuvimos juntos apoyándonos para alcanzar este logro, sí que son una bendición.

A todas aquellas personas que en el transcurso de mi vida fui encontrando y cada una se convirtió en una fortaleza para continuar y alcanzar esta meta gracias Pastoral Juvenil y Renovación Carismática Católica por ser mi base espiritual para llevar con ética esta profesión.

A ustedes mi más grande cimiento de vida les dedico este trabajo con mucho amor.

## **AGRADECIMIENTO**

Doy gracias a Dios por la vida por la dicha de poder alcanzar una meta mas, por la bendicion de disfrutar cada proceso de la a elaboracion de este trabajo. Agradezco a mis padres que con su confianza, amor y trabajo han apoyado mis pasos y han sido la luz que orienta mi camino, a mis hermanos y amigos por sus palabras de aliento y fortaleza para continuar.

Quiero agradecer a la Universidad Técnica Particular de Loja por haberme abierto las puertas de su seno científico para estudiar mi carrera, a todos los docentes que generosamente brindaron sus conocimientos para forjar en mí una gran profesional.

De manera especial agradezco a mi tutora de tesis MSc. Katty Celi por haberme brindado sus conocimientos, su orientación y motivación ya que han sido fundamentales para mi formación. De igual manera agradezco a MSc. Rafael Alvarado y PhD. Pascual García por su paciencia, por haber incentivado en mí la responsabilidad y rigor académico sin los cuales no podría tener una formación completa como investigadora. Agradezco a la Econ. Melida porque gracias a su servicio y docilidad facilitó los medios para que pueda continuar con mis estudios académicos.

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b> .....	ii
<b>DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS</b> .....	iii
<b>DEDICATORIA</b> .....	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	v
<b>INDICE DE CONTENIDOS</b> .....	vi
<b>RESUMEN</b> .....	1
<b>ABSTRACT</b> .....	2
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPITULO I</b> .....	5
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	5
1.1    Violencia doméstica y su relación con la economía .....	6
1.2    Evidencia empírica .....	9
<b>CAPITULO II</b> .....	13
<b>METODOLOGÍA Y ANÁLISIS PARCIAL DE LAS VARIABLES INCLUIDAS EN EL MODELO</b> .....	13
2.1    La mujer en el contexto ecuatoriano y los esfuerzos para la erradicación de la violencia .....	14
2.2    Variables de interés y medición .....	18
2.3    Metodología .....	19
<b>CAPITULO III</b> .....	23
<b>DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....	23
<b>CONCLUSIONES</b> .....	39
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	41
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	42
<b>ANEXO</b> .....	45

## RESUMEN

Esta investigación analiza la relación entre las variables socio económicas y la violencia contra la misma en el Ecuador en el año 2015. La investigación se basa en la teoría de Bowluz y Seitz (2002) y la metodología del estudio de Kingston (1998), utilizando la encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- Ecuador (INEC). Se estima un modelo econométrico logit separando la frecuencia de ataques de violencia psicológica, física y sexual para mujeres solteras, casadas y separadas, respectivamente utilizando variables explicativas de ingreso y escolaridad de la mujer considerando también variables adicionales como la edad, área urbana y rural entre otras. Finalmente se obtiene por resultado que a medida que las mujeres incrementen su preparación educativa serán menos propensas a tolerar violencia.

### **Palabras Claves:**

Violencia contra la mujer, Educación, Ingreso, Ecuador, Modelos Logit

## **ABSTRACT**

This research is carried out to determine the relationship between the socioeconomic variables of women and the violence against them in Ecuador. To develop this research work, it was necessary to based it on Bowluz and Seitz' theory, Kingston's methodology, and INEC national survey about family relationships and gender violence against women. An econometric model logit is estimated separating the frequency of attacks of psychological, physical and sexual violence for single, married and divorced women, using explanatory variables of income, education of women and also, additional variables such as age, urban and rural, among others. Finally, the obtained result is that as women increase their educational preparation, they will be less likely to tolerate violence.

### **Keywords:**

violence against women, education, income, Ecuador, logit

## INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer ha sido un tema que ha trascendido a lo largo de la ciencia económica y social. Es por ello que es considerada como una problema global que afecta negativamente de manera psicológica, física y sexual generando consecuencias que impactan la economía de los países ya sea generando pérdida de vidas, problemas de salud y a su vez en el desarrollo económico de las empresas.

A nivel mundial la violencia contra la mujer es un problema que cuenta con limitadas estadísticas, debido a que recientemente se hacen estudios sobre el impacto de la violencia en la región. Alméras (2002) señaló que en Chile la violencia familiar afectó a casi al 60% de mujeres casadas. Diago, Salabarría & Torriente (2009) en su estudio realizado sobre la salud reproductiva describen que en Argentina de cada 100 mujeres agredidas por sus maridos, 37 sufrieron maltrato físico durante más de 20 años. Según las estadísticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 20% de las mujeres colombianas han sufrido abuso físico mientras que en Nicaragua el 44% sufría violencia en el hogar. El Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) presentó que para el 2011 en México, el 52.9% de las mujeres han sido víctimas de la violencia por parte de su pareja. Finalmente en Ecuador, el 60% de las mujeres afirmaron haber sido golpeadas por su pareja de acuerdo a las estadísticas presentadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el 2011.

La investigación en curso tiene como fin determinar la relación que existe entre las variables socioeconómicas y la violencia contra la mujer en los hogares ecuatorianos. Esta investigación cuenta con algunas secciones, inicialmente el marco teórico describe un panorama general de la violencia doméstica partiendo de las definiciones, tipos de violencia y adicionalmente se despliegan algunas investigaciones empíricas acerca de la violencia contra la mujer.

En primer lugar Laurence y Spalter-Roth (1996) señala que los costos de violencia no repercuten solo en la víctima, sino también en su familia y en las empresas. Kingston (1998) analiza la relación de las variables educación e ingreso de las mujeres respecto a la violencia. Bowlus y Seitz (2002) mostraron la relación entre el nivel de escolaridad y la probabilidad de que una mujer tolere un matrimonio violento. También se presentan estudios cuyo enfoque tiende a lo social Pollak (2004) hace hincapié en los nexos de la violencia y el factor intergeneracional.

En el segundo apartado la investigación toma los datos obtenidos en la encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizada por el INEC en

noviembre de 2011 en el Ecuador. El INEC basa su aplicación en la metodología de Kingston (1998). Para esta investigación se utilizan variables como nivel de ingreso y nivel académico de la mujer, la edad, el área urbana y rural, la actividad económica y discapacidad relacionándolos con la frecuencia de episodios violentos en el que se trabaja con un indicador para cada tipo de violencia, es decir, violencia psicológica, física y sexual; para mujeres solteras, casadas y separadas.

En el tercer capítulo se presentan los resultados obtenidos de las regresiones econométricas correspondientes dando a conocer las magnitudes, signos y la significancia de las variables. De manera específica se encontró que el nivel de instrucción educativa de la mujer reduce la probabilidad de ataques violentos a las mujeres. De manera similar la manufactura y los servicios reflejan una estrecha relación para que disminuya la probabilidad de ataques contra las mujeres en los diferentes tipos de violencia estudiados. De igual forma se encontró que cuando se habla de violencia psicológica de origen en el que presenciaron insultos entre las personas con las que vivía se observa que las mujeres casadas presentan un 11.03% de afirmación positiva. En los demás casos para las mujeres ecuatorianas en los diferentes tipos de violencia argumentan que este no es un determinante de violencia actual.

Finalmente se presentan las conclusiones, aquí se muestran los resultados encontrados en el estudio de manera concreta y se adicionan las consideraciones finales las cuales favorecen al lector para investigaciones posteriores.

**CAPITULO I**  
**MARCO TEÓRICO**

## 1.1 Violencia doméstica y su relación con la economía

Históricamente las mujeres siempre han sido víctimas de violencia en mayor o menor intensidad ya que es un tema que se encuentra presente en todas las sociedades y que generalmente no es reconocida como tal. Para entender mejor las causas y efectos generados por los actos de violencia contra la mujer se necesita comprender el significado. Por su parte, Las Naciones Unidas citado en Levy (2008) define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de la privación de libertad, que se producen en la vida pública y privada”.

Desde el punto de vista de Salgado y Moreno (2012) “la violencia es universal en tiempo y espacio, en el tiempo porque ha estado y sigue estando presente encabezando las causas de defunción en las mujeres, y en el espacio porque se infiltra en todas las sociedades, cualquiera que sea su grado de desarrollo”. A su vez Kelly (1998) sostiene que la “violencia contra la mujer incluye actos físicos, visuales, verbales o sexuales que son experimentados por una mujer como una amenaza y que tienen el efecto de lastimarla o degradarla”

Las definiciones de violencia contra la mujer pueden tener un enfoque diferente de acuerdo a los factores culturales, demográficos y al impacto que genere en la violencia como tal. En la presente investigación y luego de la revisión previa de definiciones, se considerará a la violencia como toda acción que consista en una agresión física, psicológica y sexual la misma que radique en una amenaza o invasión, que resulte perjudicial para la mujer.

Existen diferentes tipos de agresión dentro de la violencia contra la mujer, considerando todas las clasificaciones presentadas por varios autores se menciona de manera general los siguientes:

- Física
- Psicológica
- Sexual
- Amenaza
- Acceso carnal violento
- Prostitución forzada
- Esclavitud sexual
- Acoso sexual
- Violencia laboral

De todos los tipos de violencia antes indicados, la presente investigación se enfocará en específico en la violencia física, psicológica y sexual, considerando la definición a esta clasificación 9 presentada por el INEC en el 2011 y que se muestra en el Cuadro 1.

CUADRO 1. Tipos de intimidación en el Ecuador

<p>Violencia física</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación.</li></ul>
<p>Violencia psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización del apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave o inminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado</li></ul>
<p>Violencia sexual</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.</li></ul>

Fuente: Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia Contra las Mujeres INEC 2011

Elaboración: Mercedes Armijos

La clasificación de cada tipo de violencia contra la mujer es ambigua, lo que genera en la medición un grado de complicidad. Depende también del método que se utilice para la recolección de los datos en una investigación y de quien lo aplique. Es por ello que de acuerdo a la organización o entidad encargada de víctimas de violencia pueden variar los métodos. Por ejemplo, un centro de apoyo puede obtener estadísticas acerca de la violencia contra la mujer y estas pueden ser diferentes a las estadísticas presentadas por los organismos públicos de acuerdo a las denuncias recibidas. Es decir las diferencias en la medición se dan porque no es lo mismo para la víctima recibir apoyo de una entidad que denunciar en una organización pública y se realice el trámite legal contra el cónyuge.

La información sobre los costos de violencia contra la mujer es limitada, debido a que existen costos directos los cuales se enfocan en pérdida de vidas, servicios de salud y legislación considerando también otras áreas que se entrelazan con las consecuencias de esta problemática. También existen costos indirectos los cuales mencionan la disminución de la productividad y los días de trabajo perdidos. García-Montero (2000) denominan como

costos intangibles a aquellos que implican “costos de vidas destrozadas, del dolor crónico, del sufrimiento, del miedo, de la depresión, de los intentos de suicidio, de la pérdida de oportunidades para lograr las propias metas y de la pérdida del amor propio”. No obstante el costo de violencia contra la mujer tiene un efecto en la sociedad es por ello que Laurence y Spalter-Roth (1996) citado en García-Moreno (2000) afirma que “los costos no repercuten solo en la víctima, sino también en la familia, en los recursos de las instituciones, de las sociedades en su conjunto”.

Además, la violencia contra la mujer contribuye a otros problemas sociales como el vagabundeo, los servicios de atención a menores y los problemas de salud mental, que a menudo no se incluyen en los cálculos. Levy (2008) describe a la “violencia como un factor clave que conlleva a la pobreza, debido a que las mujeres son expulsadas de sus trabajos”. Las mujeres son despedidas de sus trabajos a causa de problemas relacionados con la violencia como el absentismo, la tardanza, disminución de la productividad, el aumento de los costos de seguridad, gastos médicos, es decir que los problemas emocionales interfieren en el trabajo.

Los daños que genera la violencia contra la mujer no solo afecta la integridad de ellas o su salud emocional. En términos económicos afecta la sobrevivencia de las microempresas en las que trabajan o de la cuales ellas son las dueñas. En un estudio de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ<sup>1</sup>) en el 2013 afirma que los “daños se traducen en dos variables negativas para la microempresa: el costo-oportunidad, por días laborales perdidos y; la descapitalización, por asumir gastos muy altos de salud u otros de urgencia”. La medida en como repercutan los daños en la microempresa depende del ciclo de vida que tenga ya que en algunos casos puede generar un estancamiento o la quiebra de la misma.

CUADRO 2 Indicadores de costo oportunidad y descapitalización producto de la violencia contra las propietarias de micro emprendimientos

Costo de oportunidad	Descapitalización
<p>La violencia contra las mujeres ocasiona días laborables perdidos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lesiones físicas que han reducido incapacidad aboral.</li> <li>• Daño emocional que ha afectado el rendimiento (presentismo, aislamiento, depresión).</li> <li>• Denuncias por procesos judiciales</li> <li>• Atención a familiares directos, consecuencia de la violencia intrafamiliar.</li> <li>• Búsqueda de apoyo y ayuda.</li> </ul>	<p>Dinero destinado al negocio o producto que se pierde por violencia contra las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos muy altos de salud por daños físicos, psicológicos y emocionales.</li> <li>• Gastos de denuncias y procesos judiciales.</li> <li>• Gastos de manutención para suplir el incumplimiento de la pareja.</li> <li>• Robo de dinero por parte de la pareja.</li> <li>• Reponer propiedad o bienes del negocio destruidos por la pareja.</li> </ul>

Fuente: Cooperación Alemana al Desarrollo 2013

<sup>1</sup> Cooperación Alemana al Desarrollo -GIZ

Elaboración: Mercedes Armijos

Los estudios de costo-efectividad pueden ayudar a transformar el conocimiento de la violencia contra la mujer en un tema sobre el que los responsables de las decisiones pudieran tomar medidas correctivas para erradicar la violencia.

## **1.2 Evidencia empírica**

Los estudios acerca de la violencia contra la mujer con enfoque económico son limitados. Esto se debe a que existe gran complejidad en abordar un tema tan delicado, además de reconocer que no existen incentivos para la realización de bases de datos que provean al investigador una fuente confiable.

Cuando se indaga sobre la violencia contra la mujer existen diferentes enfoques. Algunos autores adoptan la perspectiva socioeconómica enfatizada en el ingreso y la educación. De igual manera literatos hacen hincapié en la psicología ponderada como un factor intergeneracional.

Considerando los objetivos de la investigación se presentan trabajos cuyo enfoque guarda relación entre las diversas variables socioeconómicas y la presencia o ausencia de la violencia contra la mujer. La relación que existe entre la violencia contra la mujer y la educación es de gran importancia para este estudio, ya que forma parte del propósito del mismo.

Bowlus y Seitz (2002) en su estudio la violencia doméstica, empleo y divorcio cuyo objetivo era conocer las decisiones que toma el esposo para abusar de su esposa, e incorpora aspectos acerca de la esposa, tales como el tomar la decisión de divorcio o la decisión de trabajar, utiliza datos de la encuesta conocida como la VAWS<sup>2</sup> aplicada en las provincias de Canadá en el periodo de febrero-junio del año 1993 con entrevistas telefónicas involucradas de 12.300 mujeres de 18 años. La VAWS tiene datos sobre los siguientes cuatro formas de abuso doméstico: amenaza de la violencia, el abuso emocional, de ataque físico, y la violencia sexual. “En este estudio los autores presentan la des utilidad que recibe la mujer al ser víctima mediante su estatus marital y las decisiones de empleo la mujer reacciona con el divorcio ante actos violentos”. Los resultados que presenta el estudio, mostraron que aquellas parejas con presencia de violencia y donde la esposa no había culminado el nivel de preparatoria presentaban tasa de divorcio menores (es decir toleraban vivir en un matrimonio violento) que aquellas mujeres que terminaban a preparatoria. “Esto se debe a que las mujeres que poseen un nivel de educación avanzado tienen menos probabilidades de ser objeto de abuso por parte de sus cónyuges”.

---

<sup>2</sup> Violence Against Women Survey

La escolaridad cumple un rol muy importante en la vida de las mujeres para de esta manera limitar la frecuencia de abusos que son víctimas. La educación de calidad en las niñas sirve como un factor de protección debido a que al aumentar su conocimiento, habilidades y oportunidades se evitaría matrimonios tempranos y matrimonios forzados. De igual manera Ferrer (2001) en Chile señala “medida que aumenta el nivel educacional es mayor el porcentaje de mujeres que han vivido relaciones de pareja sin violencia”. Esto a su vez se complementa con lo citado en MUJERES ONU (2013) “Los niveles de educación altos también son asociados a mejores oportunidades de trabajo y de generación de ingresos, lo cual sirve como factor de protección”

El ingreso se ha caracterizado por ser una variable de gran importancia para estudios económicos, sociales y psicológicos en lo que respecta a la violencia.

La literatura describe que el ingreso es un factor trascendental para cuantificar la violencia. La prevalencia de violencia contra la mujer depende de si en el hogar los ingresos son percibidos netamente por el conyugue, lo cual genera en la mujer dependencia hacia él para subsistir y tolerar agresiones. Sin embargo cuando la mujer percibe ingresos la ubica en una situación menos vulnerable fomentando así un estatus de poder dentro del hogar. El incremento de los ingresos económicos de las mujeres ya sea en activos como la tierra y la propiedad permiten a las mujeres asegurar el derecho a ser herederas y usar las tierras como una oportunidad para trabajar en espacios seguros, salarios estables y como una protección ante la explotación y abuso al que pueden ser expuestas.

MUJERES ONU (2013) detalla “las personas que están en relaciones abusivas frecuentemente se quedan en ellas por ser económicamente dependientes o porque carecen de otras alternativas económicas”. Es por ello, aumentar los recursos económicos de las mujeres puede ayudarles a desprenderse de la relación de abuso y brindarles opciones en mayor igualdad de condiciones.

Kingston en su estudio realizado en 1998 referente a la asociación entre las características socioeconómicas y de la frecuencia de ataques violentos contra las esposas toma como punto de partida la publicación de Tauchen, Witte y Long (1991) “el ingreso femenino y masculino tiene un impacto significativo en la frecuencia de la violencia doméstica”. Estos estudios tuvieron como objetivo analizar la relación entre las características socioeconómicas y la frecuencia de la violencia contra la mujer<sup>3</sup> ambos modelos utilizan una muestra aleatoria de mujeres casadas, los datos fueron obtenidos de la VAWS,

---

<sup>3</sup> Estiman la frecuencia de ataques violentos en función a las características

considerando que ambos estudios se limitaron a la investigación de violencia física y sexual.

Para este estudio Kingston (1998) utilizó información de la VAWS en el que seleccionó 5596 del total correspondiente a mujeres casadas desechando la información de abuso por parte de otros miembros del hogar. Inició estimando el modelo de TWL<sup>4</sup> empleando una estimación BIR (Bounded Influence Model) con el fin de reducir los datos atípicos en el modelo y permitir la normalidad de los errores. Utilizó también el modelo de cero inflado de Poisson desarrollado por Lambert (1992). Concluye que el ingreso se asocia negativamente y el masculino es positivamente asociado con la frecuencia de violencia doméstica. En este estudio se encontró “que la educación femenina se asocia negativamente con la probabilidad de ser abusado recientemente y la educación masculina se asocia negativamente con la frecuencia del maltrato dado que ha habido abuso reciente”. Estos hallazgos sugieren para la mujer, más opciones en el mercado de trabajo que pueden traducirse en una posición negociadora más fuerte en el hogar. Para el hombre, estos resultados sugieren que la educación puede reducir su estrés económico que puede reducir el número de episodios de violencia en el hogar. Los beneficios de la educación, por lo tanto, no terminan con una mayor seguridad financiera para la familia. También puede significar una vida familiar saludable.

La problemática de la violencia contra la mujer no solo se debe a causas económicas sino también a factores sociales. Uno de estos factores es el de la violencia intergeneracional, Klevens (2001) analizó que “niños que han sido criados en hogares violentos en el futuro como adultos, experimentarán violencia en el hogar”. A su vez Kingston (1998) concluye que un niño que sea testigo de violencia doméstica en el hogar relaciona significativamente la probabilidad de entrar en una relación adulta violenta.

Los efectos de la violencia intergeneracional no solo implican consecuencias a corto plazo sino también a largo plazo es por ello que Bowlus y Seitz (2002) mencionan “la observación de la violencia doméstica de un niño aumenta dramáticamente la probabilidad de abusar de la esposa en la edad adulta”. De manera similar Alvarado et al., 1998, citado en Pollak, 2004) argumenta “en la edad adulta, las hijas de mujeres víctimas de violencia doméstica tienen mayores probabilidades de sufrir ese tipo de agresiones, y los hijos de esas mujeres son más propensos a cometer”.

Los patrones de conducta tanto personales como familiares se ven influenciados por los malos tratos que recibieron las personas a temprana edad lo cual mantiene una relación

---

<sup>4</sup> Tauchen, Witte y Long

paralela con el aumento del riesgo de violencia. Por su parte Naciones Unidas en una investigación realizada en el 2006 señala “las diferentes manifestaciones de violencia y las experiencias personales de las mujeres dependen, no obstante de factores como el origen étnico, la clase social, edad, la orientación sexual, la discapacidad y la nacionalidad”.

Es por ello que la violencia no afecta solo a la víctima sino también tiende a repercutir en las personas que conviven con ella, en la comunidad y sociedad en general. La violencia contra la mujer aflige negativamente en la viabilidad de la familia y la supervivencia infantil ya que quebranta las relaciones personales y la calidad de vida. Levy (2008) señala que “los problemas de salud y de comportamiento de los niños que han sido testigos de violencia afectan negativamente su educación y su capacidad futura para obtener un empleo adecuado”.

La violencia contra la mujer también se traduce en pérdida de días laborales, baja productividad y bajos ingresos. Tanto empleados como empleadores incurren en pérdidas económicas en sus instituciones de trabajo debido al absentismo de personal. Las secuelas de daños en la salud a causa de la violencia recibida llegan a ser un impedimento para el desenvolvimiento laboral. Los gastos relacionados a las medidas adicionales de seguridad que puedan necesitarse en el lugar de trabajo. La violencia también provoca la reducción o pérdida total de oportunidades educativas, laborales, sociales o de participación política.

Para que la mujer continúe alcanzando empoderamiento en la sociedad no solo debe contar con las capacidades (tales como educación y salud) acceso a las oportunidades (económicas y políticas) sino que también debe contar con los medios para hacer uso de este capital humano que posee que le permita tomar decisiones estratégicas para mejorar sus condiciones de vida.

**CAPITULO II**  
**METODOLOGÍA Y ANÁLISIS PARCIAL DE LAS VARIABLES INCLUIDAS EN EL**  
**MODELO**

A continuación se presenta información que caracteriza a la mujer ecuatoriana, con la aspiración de que esta permita argumentar las situaciones a las que la investigación se pueda enfrentar posteriormente.

## 2.1 La mujer en el contexto ecuatoriano y los esfuerzos para la erradicación de la violencia

Es de vital importancia dar a conocer el proceso evolutivo que han conllevado las mujeres ecuatorianas para la erradicación de la violencia en todos sus aspectos ya sean físicas, psicológicas y sexuales. A continuación la tabla 1 describe el desarrollo del mismo.

Tabla 1. La mujer en el contexto ecuatoriano y los esfuerzos para la erradicación de la violencia

Años	Participación
1907-1924*	La intervención de la mujer ecuatoriana se vio pronunciada con la participación de Matilde Hidalgo en la educación secundaria y superior en la que en 1919 obtuvo el título médico. Durante la presidencia de José Luis Tamayo, Matilde solicitó su participación en las siguientes elecciones presidenciales la misma que fue sometida a consulta ministerial, decidiéndose a su favor y trajo consigo que Matilde se convirtiera en la primera mujer en Latinoamérica que ejerció el derecho constitucional a votar el 10 de Mayo de 1924.
1939*	Se conformó la alianza femenina ecuatoriana (AFE) en el que las mujeres irrumpieron de manera organizada y significativa, inscribiéndose en el movimiento político más amplio junto con otros sectores (obreros, campesinos y sectores medios inspirados en ideologías de izquierda).
1960**	Se creó la Unión Nacional de Mujeres del Ecuador (UNME), que existe hasta hoy y cuenta con filiales en varias provincias y cantones del país. Se creó la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), esta organización reivindicó en esos años la supresión de las discriminaciones contra la mujer.
1970**	Los gobiernos sensibles a las presiones internacionales, tuvieron el liderazgo en el mejoramiento de la condición femenina, en el que se desarrollaron algunos programas y crearon el Departamento de la Mujer en el Ministerio de Previsión Social.
1980**	Crecimiento de las organizaciones de mujeres dentro y fuera de espacios mixtos de organización social a nivel urbano, campesino e indígena. La incorporación del respeto a los derechos humanos sin discriminación y la crisis económica incentivaron a las mujeres a salir de sus casas para trabajar o incorporarse a organizaciones En el gobierno de Rodrigo Borja (1988-1992) por primera vez en la

	historia, se dedicó un capítulo completo a la situación femenina en el Plan Nacional de Desarrollo, al poco tiempo se propició la creación de la Comisión Parlamentaria de Asuntos de la Mujer, el Niño y la Familia (1988).
1990*	Los movimientos indígenas tuvieron un acercamiento a los centros de poder estatal. Como resultado de este proceso se logró el reconocimiento de los derechos de los pueblos en los enunciados constitucionales del país, así como la instalación de políticas públicas interculturales en los campos de la salud, la educación y la administración de justicia, entre otros.
1994****	La promulgación de la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia. Esta norma constituyó la única resistencia sanitaria en Ecuador en tiempos neoliberales, lo que produjo un aumento de las coberturas públicas en salud sexual y reproductiva, e instaló veedurías ciudadanas.
1997****	Se aprueba la Ley de Amparo Laboral de la Mujer, que establece la obligación de designar a un mínimo de 20% de mujeres para la integración de las Cortes Superiores de Justicia, Juzgados, Notarías y Registros.
2004*	Las mujeres adolescentes y jóvenes embarazadas enfrentan una fuerte estigmatización por parte de la comunidad educativa, en donde se les niega el derecho a continuar educándose, y bajo cualquier excusa se las echa del establecimiento.
2007****	El gobierno expidió el Decreto 620 que declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género desde la niñez. Desde este año unión de algunas entidades del Gobierno vienen trabajando en el Plan, por ser un tema de relevancia nacional, el Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social
2009***	La Comisión de Transición hacia el Consejo Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género (Decreto Ejecutivo 1733, mayo 2009), en su rol de organismo público, cuyo mandato es definir la institucionalidad pública que garantice la igualdad entre hombres y mujeres, considera necesario resaltar y dar a conocer el proceso de desarrollo de las luchas en defensa de los derechos de las mujeres, a través de la investigación histórica y visual "Re/construyendo historias de mujeres ecuatorianas".
2011***	Del total de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de género, el 76% ha sido violentado por su pareja o expareja. El 53,9% de las mujeres ha vivido violencia sexual de la pareja o ex pareja y el 46,9% violencia sexual de otras personas. A mayor número de hijos

	mayor violencia. En mujeres sin hijos el 25% ha vivido violencia, y con 7 hijos o más, el 66,3%.
--	--

Fuente: \*Prieto (2005); \*\* Valdés(1992); \*\*\*Ministerio del interior (2011);\*\*\*\* Palacio (2008)  
 Elaboración: Mercedes Armijos

Actualmente la participación de la mujer en la economía desarrolla un importante aporte en el análisis del trabajo reproductivo de la fuerza laboral ya que este se ha venido ampliando en el transcurso de los últimos años hasta llegar a la presente participación como proceso social y económico, no sin antes recalcar el cuidado y las tareas domésticas como trabajo que genera valor y por tanto como flujo económico de las sociedades. Según las Comisión Económica para América Latina (2009) “La economía del cuidado implica la producción de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y la reproducción de las personas”.

A continuación se presentan estadísticas sobre la participación de las mujeres en el Ecuador a partir de la década de 1990, Los gráficos describen el proceso evolutivo de la participación de las mujeres en el Ecuador desde 1990 de acuerdo al registro del banco mundial hasta el año 2014.

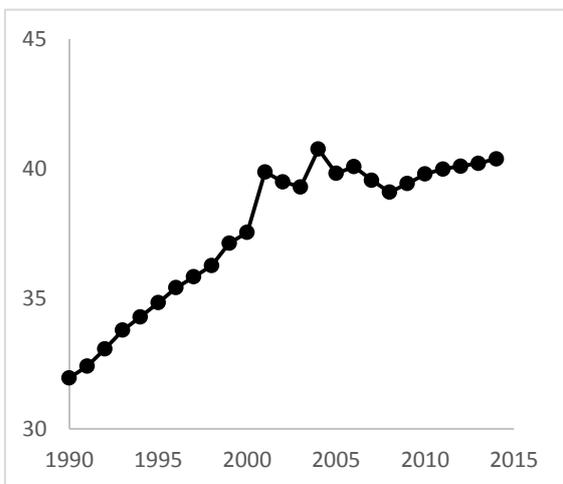


Figura 1. Tasa de población activa, mujeres de la población total  
 Fuente: Banco mundial 2014  
 Elaboración: Mercedes Armijos

La figura 1 señala el proceso evolutivo de población activa de mujeres en el Ecuador. Se aprecia que a medida que la población total se incrementa de manera paralela el crecimiento de la población activa de mujeres también ha ido acrecentando.

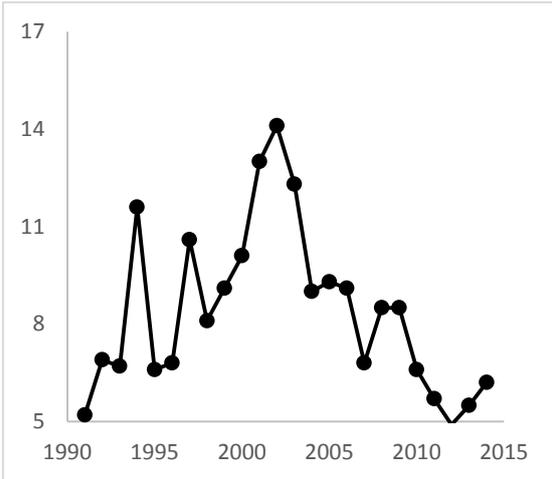


Figura 2. Tasa de desempleo mujeres  
 Fuente: Banco mundial 2014  
 Elaboración: Mercedes Armijos

La figura 2 representa la tasa de desempleo de las mujeres, considerando los años donde las mujeres no tenían gran participación social, política y cultural los niveles de intervención de ellas en tasas de desempleo eran muy elevadas. Conforme a crecido su intervención en lo laboral estos índices han disminuido. Como se observa en los últimos años ha existido desempleo pero en menor cuantía que en otros años.

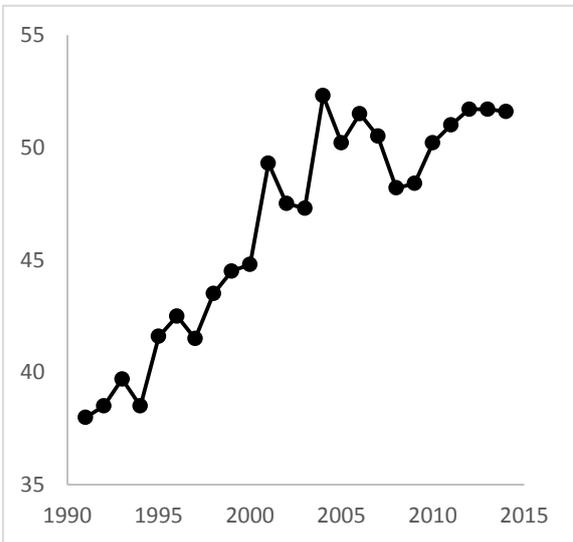


Figura 3. Relación entre empleo y población mujeres mayores a 15 años  
 Fuente: Banco mundial 2014  
 Elaboración: Mercedes Armijos

La figura 3 representa la relación que existe entre el empleo y población femenina mayor a 15 años en el Ecuador, la misma que se aprecia de manera creciente, es decir a medida que ha incrementado la población a nivel de país también el empleo..

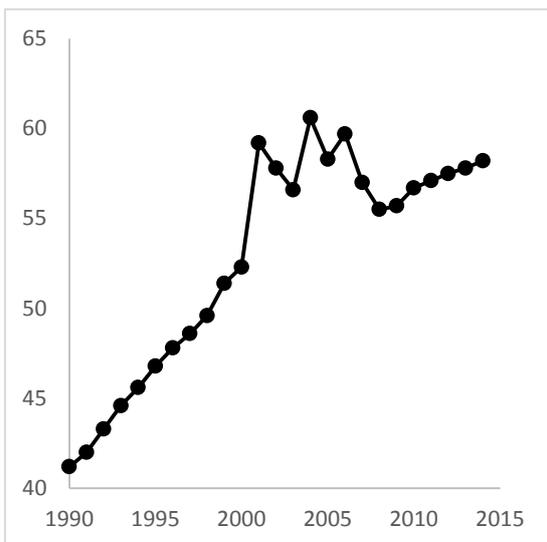


Figura 4. Tasa de participación en fuerza laboral mujeres entre 15-24

Fuente: Banco mundial 2014

Elaboración: Mercedes Armijos

Finalmente la figura 4 muestra la misma tendencia positiva de los gráficos anteriores, con una característica de que en la primera década del 2000 ésta tuvo varias fluctuaciones debido a la crisis de 1999 las políticas que fueron implementadas en las diversas ramas económicas.

Como se ha mostrado en los cuadros anteriores la tendencia de las mujeres en participación se ha ido incrementado con el pasar del tiempo es por ello que con forme la mujer es más involucrada en actividades de la sociedad se espera que los indicadores de violencia disminuyan.

## 2.2 Variables de interés y medición

Con el objetivo de probar las hipótesis de este estudio se pretende utilizar un modelo Logit estimadores consistentes y eficiente es decir se espera establecer si existe evidencia de que los aspectos socioeconómicos característicos de cada familia en particular dan explicación al problema de la violencia en contra de la mujer para el cual se describen las siguientes variables:

### CUADRO 3 Descripción de datos

CÓDIGO	VARIABLE	DESCRIPCIÓN
$V_m$	Violencia psicológica, física y sexual contra la mujer soltera, casada y separada.	Probabilidades de ataques de maltrato psicológico, físico y sexual provocado por

		un hombre hacia la mujer soltera, casada y separada.
$ESC_m$	Escolaridad de la mujer	Años de escolaridad de la mujer desde la primaria hasta postgrado
$Y_m$	Ingreso laboral mensual de la mujer	Ingreso laboral mensual de la mujer, medido en dólares americanos
$X_m$	Edad de la mujer Edad al cuadrado Área Rama de actividad Discapacidad	Edad de la mujer El cuadrado de la edad de la mujer Área de localidad Manufactura, Servicios Si la mujer presenta algún tipo de discapacidad

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de genero contra las mujeres INEC 2011  
Elaboración: Mercedes Armijos

### 2.3 Metodología

Una vez obtenidos los índices de violencia a nivel provincial para el Ecuador, y determinadas las variables que promueven su presencia en los hogares ecuatorianos En el que se espera comprobar en qué la presencia de este fenómeno social afecta al desarrollo de las provincias en el país.

La figura que a continuación se presenta describe las personas tanto hombre como mujeres que poseen título superior reconocido de acuerdo a la identificación cultural de cada individuo.

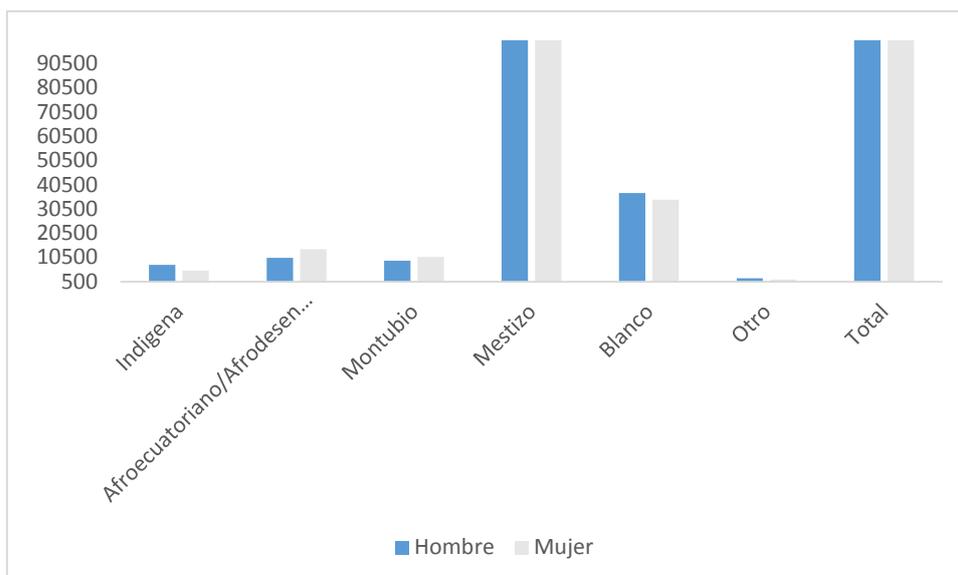


Figura 5. Población con título superior

Fuente: INEC 2015

Elaboración: Mercedes Armijos

Existen 435518 mujeres de los diversos grupos étnicos que poseen título superior de las cuales 370076 se identifican como mestizas, 34301 blancas, 13904 afro ecuatorianas, 10806 montubias, 5047 indígenas y 1034 de otra identificación cultural.

Como se había mencionado en la evidencia empírica la presente investigación se basa teóricamente en el estudio presentado por Bowlus y Seitz (2002) el cual describe que las mujeres que poseen un nivel de educación avanzado tienen menos probabilidades de ser objeto de abuso por parte de sus cónyuges. Y la metodología a aplicar es la propuesta por Kingston (1998), en el que establece la asociación entre las variables socioeconómicas de la mujer a la violencia intrafamiliar. Utilizando la encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizada por el INEC en noviembre de 2011, se determinan tres variables de incidencia que se espera representen el estatus de poder de la mujer dentro de su hogar y el índice socioeconómico de la familia.

La encuesta que se empleará para la presente investigación tiene cobertura nacional. Los resultados de 56.09% pertenecen al área urbana y la diferencia de 43.91% al área rural, desagregada a nivel provincial. El INEC aplicó esta encuesta a mujeres y hombres que tengan 15 años de edad o más, sin importar su estado civil o si han tenido o no una relación de pareja, que residan habitualmente en las viviendas seleccionadas en la muestra.

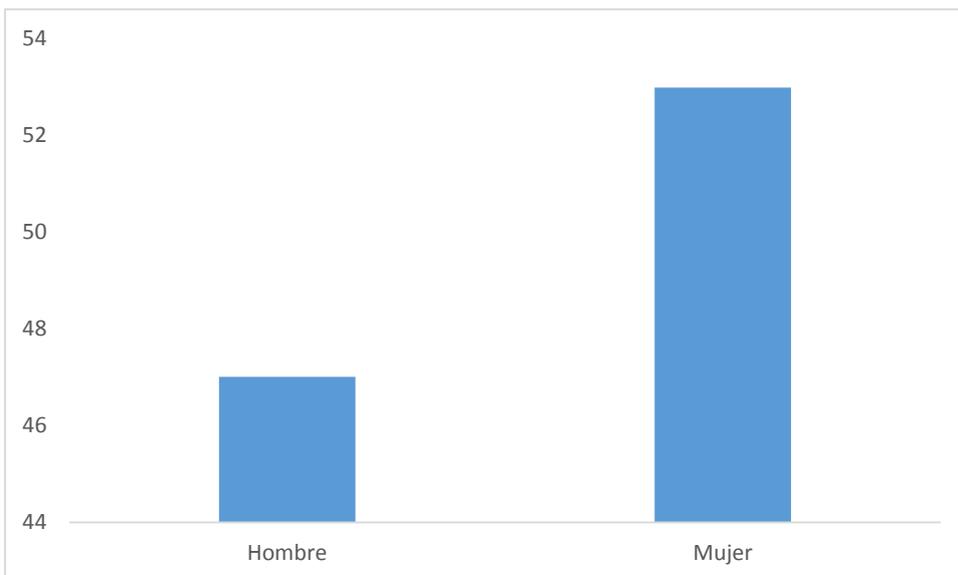


Figura 6. Sexo

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres INEC 2011  
Elaboración: Mercedes Armijos

El tamaño de muestra fue de 70446. Para efectos de este estudio se utilizará únicamente las observaciones provenientes de mujeres sin importar el estado civil reduciendo las observaciones a 36328 representando en si el 51.57% de la participación que corresponden a 1180 sectores.

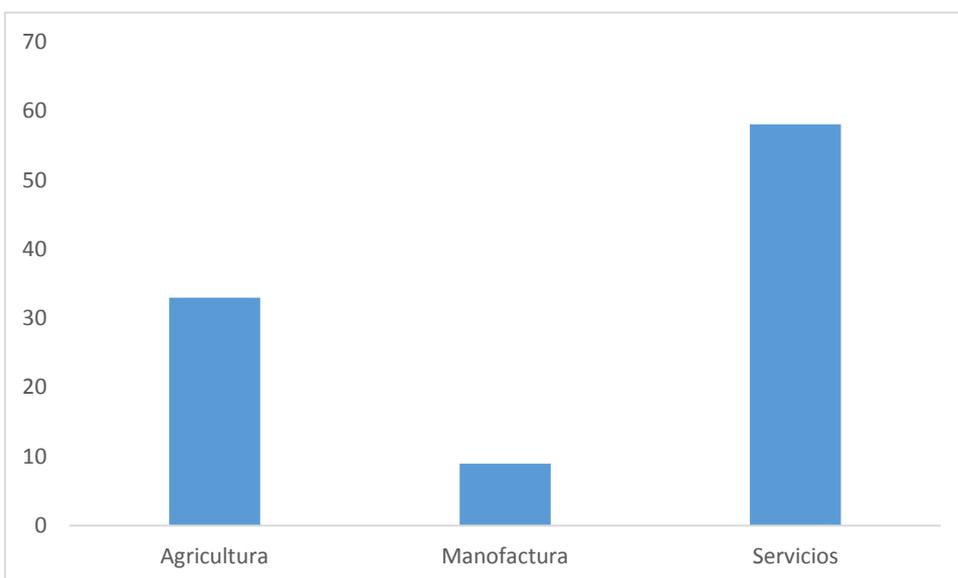


Figura 7. Rama de Actividad

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres INEC 2011  
Elaboración: Mercedes Armijos

La figura 7 señala la rama de actividad de las mujeres en el Ecuador según datos de INEC 2011 el 8.96% representan la participación de la mujer en la manufactura, el 32.99% la agricultura y el 58.05% desempeñan actividades de servicios.

Los ingresos personal laboral promedio en el Ecuador en el 2015 se encuentra en \$512.8 y el ingreso promedio para la mujeres \$ 436.8

Para esta investigación con el propósito de estimar la violencia contra la mujer, se presentan ecuaciones las cuales se aplican para los diferentes tipos de violencia es decir física, psicológica y sexual para mujeres solteras, casadas y separadas conjuntamente con las variables económicas de ingresos y escolaridad como se lo muestra en el primer modelo. En el segundo modelo se agregan variables de control tales como la edad, edad al cuadrado, área, rama de actividad y si presenta alguna discapacidad.

**CAPITULO III**  
**DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En este apartado se presentan las tablas con los resultados mas importantes de las ecuaciones de violencia psicologicas, fisicas y sexuales categorizadas en solteras, casadas y separadas utilizadas para comprobar la hipotesis antes descrita.

$$V_m = \beta_0 + \beta_1 \log(Y_m) + \beta_2 \log(ESC_m) \quad (1)$$

$$V_m = \beta_0 + \beta_1 \log(Y_m) + \beta_2 \log(ESC_m) + \beta_3 \log(X_m) \quad (2)$$

Luego se haber realizado la ejecucion de los modelos 1 y 2 en mujeres solteras, casadas y separadas para variables psicologicas se presenta los anexos 1-7. La violencia psicologica de la tabla señala los datos de manera significativa con el estudio. Considera la relacion si en su vida la insultaron u ofendieron, en funcion de las variables socioeconomicas y algunas variables de control.

Tabla 2 Violencia Psicológica<sup>5</sup>

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Divorciadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Divorciadas B]
Logingreso	0.252 (1.16)	-0.0266 (-1.08)	0.0968 (0.73)	0.333 (1.23)	-0.111* (-2.49)	0.162 (0.68)
Logescolaridad	-0.304 (-0.55)	-0.521*** (-4.67)	-0.952* (-2.39)	-0.219 (-0.34)	-0.511*** (-3.62)	-1.186* (-2.29)
Logedad				0.218 (0.08)	0.0833 (0.10)	-2.489 (-0.90)
Edad2				-0.000415 (-0.29)	-0.0000899 (-0.34)	0.000646 (0.79)
Area				0.854 (1.74)	0.409** (2.66)	-0.717 (-1.16)
Manufactura				0.897 (1.04)	0.333 (1.24)	0.0337 (0.03)
Servicios				0.0130 (0.02)	0.276 (1.30)	0.208 (0.23)
Discapacidad				.	-0.407 (-0.52)	-1.555 (-1.05)
Constant	-1.251 (-0.82)	0.529* (2.38)	0.916 (1.00)	-3.634 (-0.46)	0.850 (0.29)	12.87 (1.35)
Observations	105	1488	144	98	1207	133
Adjusted R <sup>2</sup>	0.012	0.019	0.035	0.052	0.035	0.056

t statistics in parentheses \* p < 0.05, \*\* p < 0.01, \*\*\* p < 0.001

<sup>5</sup> A corresponde a las regresiones directas de variables psicologicas, ingreso y escolaridad.

B corresponde a las variables psicologicas, ingreso, escolaridad, edad, edad al cuadrado, area, manufactura, servicios y discapacidad.

Los resultados de la tabla 2 señalan la violencia psicológica hacia la mujer considerando si en su vida la insultaron u ofendieron, la misma que presenta la relación con el nivel de ingresos mensual y el nivel de escolaridad ambas variables medidas de manera logarítmica. En las primeras tres columnas señaladas como A se describe la relación de las variables ingreso y escolaridad en mujeres solteras, casadas y separadas mientras que las tres columnas restantes señaladas como B representan la influencia de las variables de control (edad, edad al cuadrado, área, manufactura, servicios y discapacidad)

En los grupos de mujeres analizadas el conjunto que mayormente se ve afectado por violencia psicológica es el de mujeres casadas debido a que ante el incremento del 1% en el ingreso la probabilidad de ser agredidas se reduce en 0.026%. Agregando las variables de control los valores probabilísticos de agresión psicológica en las mujeres casadas se reducen a 0.11% ante el incremento del ingreso siendo significativos al 0.05 por ciento.

En lo que respecta a la escolaridad, las mujeres casadas y divorciadas presentan valores significativos al 0.001% y 0.05% es decir que a medida que se incremente el nivel de escolaridad la probabilidad de violencia psicológica disminuirá notablemente como es el caso de las mujeres casadas con un 0.52% y divorciadas con 0.95%. Considerando las mujeres casadas y divorciadas en conjunto con las variables de control los datos muestran significancia al 0.001% y al 0.05% generando que la violencia psicológica para ellas disminuyera en 0.51% y 1.18%, mientras que para las mujeres solteras esta misma variable no presenta significancia, pero si la misma tendencia. En el año 2015, el 21.8% de las mujeres ecuatorianas declararon haber cursado estudios superior lo cual implica que ha existido un incremento en relación al 19.1% presentado en el 2011, año base de la presente investigación.

Para las mujeres divorciadas es de gran relevancia el área de ubicación porque mientras más mujeres viven en el área urbana la violencia psicológica tiende a disminuir en 0.71%. De igual forma disminuye la probabilidad de violencia psicológica a medida que las mujeres presenten alguna discapacidad como es el caso de las mujeres casadas y divorciadas 0.40% y 1.55%

El  $R^2$  que se observa en la tabla es bajo debido a que se trabaja con variables dicótomas y como es el caso de las mujeres separadas. Se dice que las variables de ingreso y escolaridad no explican la incidencia de violencia psicológica para las mujeres con este estado civil. Y a su vez lo dicho por Bowlus y Seitz que la mujer recibe des utilidad al ser víctima de violencia lo cual genera en la ella que responda con el divorcio ante actos

violentos.

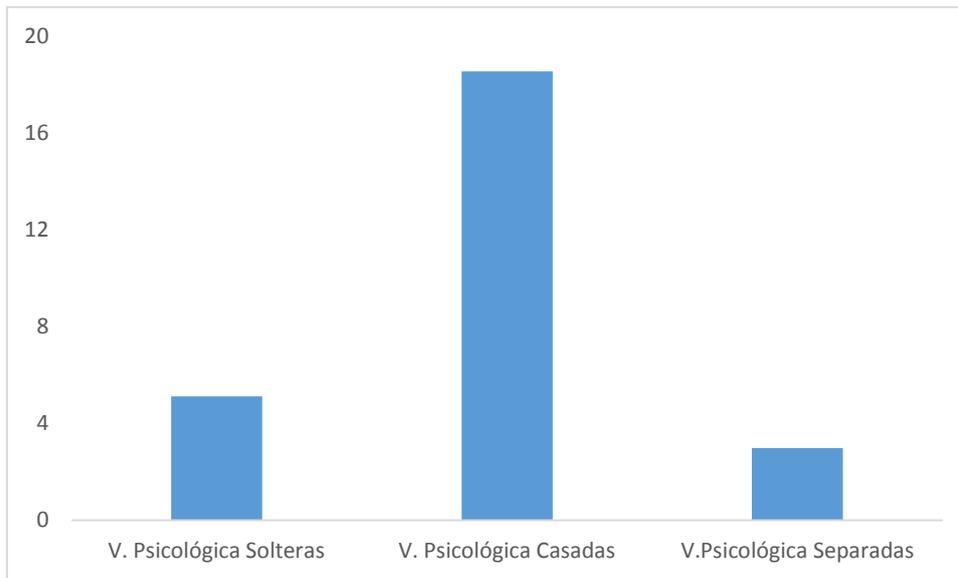


Figura 8. Mujeres no violentadas psicológicamente

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres INEC 2011

Elaboración: Mercedes Armijos

Los resultados presentados en la Figura 7 muestran que para el Ecuador el 18.56% de las mujeres casadas no son víctimas de violencia psicológica seguida de las mujeres solteras con un 5.12% y las mujeres separadas con un 2.98%.

La violencia contra mujer en la economía se traduce en pérdida de días laborales, baja productividad y bajos ingresos lo que lleva consigo a la reducción o pérdida total de oportunidades educativas, laborales sociales o de participación política.

En este contexto donde las mujeres son violentadas García (2001) describe ciertos costos intangibles que surgen de la violencia entre ellos menciona el costo de las vidas destrozadas, del dolor crónico, del sufrimiento, del miedo, de la depresión, de los intentos de suicidio, de la pérdida de oportunidades para lograr las propias metas y de la pérdida del amor propio. Los cuales ya son un impedimento para su desarrollo personal que repercute en el ámbito laboral o en sector de producción donde se desenvuelven.

En términos económicos, a nivel de empresa o microempresa la violencia fomenta en los empresarios y empleadores incurrir en pérdidas financieras debido a las ausencias de personal presentan secuelas en su salud que les impide trabajar e incrementan los gastos relacionados con las medidas de seguridad que puedan necesitar en el lugar de trabajo.

Cuando una mujer es víctima de violencia psicológica y su nivel de escolaridad aumenta, la mujer va adquiriendo independencia haciéndola menos vulnerable hacia los ataques.

Conforme la mujer aumente los años de estudio y su nivel de ingresos esta va adquiriendo una posición de poder más equitativa respecto a su pareja o al entorno que le rodea teniendo como consecuencia una reducción de los ataques emocionales psicológicos como es el caso de las mujeres casadas conforme se obtuvieron los resultados de la tabla 2.

En este contexto se afirma lo dicho por GIZ (2013) afirma “La violencia contra las mujeres por parte de sus parejas no solo afecta la salud emocional e integridad personal de ellas, sino que afecta la sobrevivencia de sus microempresas, es por ello que la rama de actividad en la que trabajan se ve influenciada directamente como lo muestra la tabla a medida que se incrementa la productividad de la mujeres en servicios la violencia psicología de la mujeres tiende a disminuir.

Seguidamente se tiene la violencia física contra la mujer la cual fue determinada de la siguiente manera:

$$V_m = \beta_0 + \beta_1 \log(Y_m) + \beta_2 \log(ESC_m) \quad (1)$$

$$V_m = \beta_0 + \beta_1 \log(Y_m) + \beta_2 \log(ESC_m) + \beta_3 \log(X_m) \quad (2)$$

Luego se haber realizado la ejecución de los modelos 1 y 2 en mujeres solteras, casadas y separadas para variables físicas como se presenta en los anexos 8-13, la tabla que a continuación se muestra refleja los datos de manera mas significativa con el estudio. Considera la prevalencia de violencia física en función de si en su vida la golpearon u agredieron físicamente juntamente con variables socioeconómicas y variables de control.

Tabla 3. Violencia Física<sup>6</sup>

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Divorciadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Divorciadas B]
Logingreso	-0.441 (-1.55)	0.0187 (0.61)	0.0158 (0.11)	-0.747 (-1.73)	0.0391 (0.73)	-0.230 (-0.80)
Logescolaridad	0.291 (0.35)	-0.461*** (-3.31)	-0.603 (-1.47)	0.478 (0.45)	-0.469** (-2.73)	-0.898 (-1.61)
Logedad				9.967* (2.05)	0.934 (1.01)	-2.245 (-0.77)
Edad2				-0.00602 (-1.90)	-0.000363 (-1.15)	0.000778 (0.88)
Area				0.164 (0.26)	-0.169 (-0.94)	0.241 (0.39)
Manufactura				-0.547 (-0.46)	-0.356 (-1.16)	2.533* (2.02)
Servicios				-0.125 (-0.11)	-0.276 (-1.12)	2.107 (1.87)
Discapacidad				.	-0.480 (-0.55)	.
Constant	0.901 (0.42)	0.734** (2.59)	0.979 (1.04)	-25.76 (-1.94)	-1.798 (-0.63)	7.829 (0.87)
Observations	67	924	120	64	767	110
Adjusted R <sup>2</sup>						

t statistics in parentheses \*  $p < 0.05$ , \*\*  $p < 0.01$ , \*\*\*  $p < 0.001$

<sup>6</sup> A corresponde a las regresiones directas de variables psicologicas, ingreso y escolaridad.

B corresponde a las variables psicologicas, ingreso, escolaridad, edad, edad al cuadrado, area, manufactura, servicios y discapacidad.

La tabla 3 que describe la violencia física hacia la mujer considerando si recuerda si entre las personas que vivía se pegaban, la misma que presenta la correlación con el nivel de ingresos mensuales y el nivel de escolaridad ambas variables medidas de manera logarítmica. Las primeras tres columnas señaladas como A describen la relación directa en mujeres solteras casadas y separadas mientras que las columnas B refieren las variables antes descritas adicionando variables de control.

En la tabla antes descrita se puede observar que a medida que incrementa el 1% en el ingreso la probabilidad que disminuya la violencia física para las mujeres solteras es de 0.44% de manera directa y considerando variables de control es de 0.74% pese a no mostrarse estadísticamente significativa. Sin embargo para las mujeres casadas y divorciadas la variable ingreso no muestra relación para que haya disminuido la violencia entre las personas con las que vivían.

El análisis paralelo de la variable escolaridad y su efecto en la violencia física contra la mujer respecto a si recuerdan si las personas con las que vivían se agredían físicamente se dice que las mujeres casadas a medida que su nivel de instrucción educativa crece en 1% la probabilidad de ser violentadas físicamente disminuyen significativamente en 0.46%. De igual manera sucede en la mujeres separadas con 0.60% pese a no mostrar significancia. Por otro lado al realizar la medición de impacto de esta variable adicionando otras de control coincide en tendencia el mismo efecto mostrándose significativa para las mujeres casadas y no significativas para las mujeres divorciadas lo que permite a su vez contrastar la hipótesis planteada inicialmente. En este contexto es relevante mencionar que en el Ecuador para el 2015 las mujeres que han alcanzado un título universitario son del 14.1%, mientras que los hombres alcanzan a 12.8% lo cual concuerda con los datos presentados de disminución de violencia física a medida que se incrementa el nivel de instrucción.

Para mujeres casadas los datos presentan que si estas se encuentran ubicadas en el área urbana su probabilidad de ser violentadas físicamente es menor.

De manera notable se observa que las mujeres disminuyen la frecuencia de abusos físicos respecto a la actividad económica que se encuentren ejerciendo. Es por ello que en mujeres solteras la violencia física se reduce en 0.54% y en casadas 0.35% cuando su actividad económica es la manufactura. Mientras que cuando las mujeres ejercen los servicios las probabilidades que sean agredidas físicamente disminuyen mayormente en las mujeres casadas 0.27% y en las solteras 0.12% mientras que en las mujeres divorciadas no influye la rama en la que se desempeñan.

Levy en el 2008 señala que la violencia socava las relaciones personales y la calidad de vida de las víctimas, generando problemas de salud y comportamiento de los niños que han sido testigos de violencia lo cual afecta negativamente su educación y su capacidad futura para obtener un empleo adecuado.

Los resultados que presenta la tabla sobre la escolaridad se relacionan con el estudio realizado por Bowlus y Seitz en el que mostraron que aquellas parejas con presencia de violencia y donde la esposa no había culminado el nivel de preparatoria presentaban tasa de divorcio menores (es decir toleraban vivir en un matrimonio violento) que aquellas mujeres que terminaban a preparatoria. En parejas bajo las mismas condiciones de violencia toman diferentes decisiones de acuerdo a su escolaridad y nivel de ingresos. Esto se debe a que las mujeres que poseen un nivel de educación avanzado tienen menos probabilidades de ser objeto de abuso por parte de sus cónyuges o de personas que les rodean. Además se afirma lo dicho por Ferrer (2001) para el caso chileno a medida que aumenta el nivel educacional es mayor el porcentaje de mujeres que han vivido relaciones de pareja sin violencia.

A continuación la violencia sexual contra la mujer fue determinada de la siguiente manera:

$$V_m = \beta_0 + \beta_1 \log(Y_m) + \beta_2 \log(ESC_m) \quad (1)$$

$$V_m = \beta_0 + \beta_1 \log(Y_m) + \beta_2 \log(ESC_m) + \beta_3 \log(X_m) \quad (2)$$

Luego se haber realizado la ejecución de los modelos 1 y 2 en mujeres solteras, casadas y separadas para variables sexuales como se presenta en los anexos 14-20. La tabla muestra la violencia sexual de hacia la mujer considerando si en otras relaciones hubo relaciones sexuales obligadas en función de las variables socioeconómicas y algunas variables de control.

Tabla 4. Violencia Sexual<sup>7</sup>

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Divorciadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Divorciadas B]
Logingreso	-0.406 (-1.23)	-0.00868 (-0.19)	-0.112 (-0.90)	-0.757 (-1.52)	-0.0212 (-0.27)	-0.275 (-1.07)
Logescolaridad	-1.152 (-0.97)	-0.336 (-1.77)	-0.117 (-0.30)	-1.601 (-1.09)	-0.500* (-2.16)	0.333 (0.61)
Logedad				-4.689 (-0.88)	-0.380 (-0.26)	-3.426 (-1.19)
Edad2				0.00283 (0.99)	0.000454 (1.00)	0.000570 (0.65)
Area				0.726 (0.55)	0.493 (1.56)	0.0608 (0.10)
Manufactura				.	-0.407 (-0.75)	-0.266 (-0.26)
Servicios				0.556 (0.35)	-0.0498 (-0.12)	-1.151 (-1.29)
Discapacidad				.	.	.
Constant	1.442 (0.45)	-1.838*** (-4.97)	-0.208 (-0.23)	16.58 (1.00)	-1.038 (-0.22)	12.24 (1.40)
Observations	105	1488	144	82	1200	131
Adjusted R <sup>2</sup>						

t statistics in parentheses \* p < 0.05, \*\* p < 0.01, \*\*\* p < 0.001

<sup>7</sup>A corresponde a las regresiones directas de variables psicologicas, ingreso y escolaridad.

B corresponde a las variables psicologicas, ingreso, escolaridad, edad, edad al cuadrado, area, manufactura, servicios y discapacidad.

La tabla 4 que describe la relación entre violencia sexual hacia la mujer considerando si su pareja actual ha usado la fuerza obligando a tener relaciones sexuales, el nivel de ingresos mensuales y el nivel de escolaridad ambas variables medidas de manera logarítmica. En las primeras tres columnas señaladas como A se describen la relación de mujeres solteras casadas y separadas frente a variables socioeconómicas mientras que en las columnas restantes B se describen las variables antes descritas adicionando variables de control.

Si se incrementa 1% en el ingreso se observa que para las mujeres solteras la violencia sexual disminuye en 0.40% seguido por la mujeres divorciadas con un 0.11% y finalmente las mujeres casadas con el 0.008%. Para este mismo grupo de personas agregando las variables de control como edad, edad al cuadrado, área, manufactura, servicios y discapacidad se analiza la misma tendencia considerando que los valores probabilísticos en las mujeres solteras tiende a aumentar 0.75%, 0.27% en las mujeres divorciadas y a 0.02% en las casadas. De manera general se dice que la variable ingreso si está relacionada directamente con la reducción de agresión sexual por parte de la pareja actual de las mujeres sin importar su estado civil pese a no ser estadísticamente significativa.

Para los tres grupos de mujeres ya sean solteras A casadas A y divorciadas A como en las mujeres solteras B casadas B divorciadas la escolaridad no se muestra significativa a no ser que en las mujeres casadas B la probabilidad de ser víctima de agresión sexual disminuye en 0.50% de manera significativa al 5%. Se observa que la relación de esta variable con respecto a la violencia sexual en las mujeres es un factor positivo para erradicarla sin importar su estado civil. Cuando el nivel de escolaridad aumenta el 1% la violencia en las mujeres solteras disminuye en 1.15%, en las casadas 0.33% y en las separadas en 0.11% en lo que respecta en las mujeres de las tres primeras columnas A. De igual manera se aprecia la misma tendencia en las mujeres de las columnas restantes B en la que sus probabilidades de violencia sexual disminuyen, a medida que se incremente el 1% en el nivel de escolaridad tal es el caso de las mujeres solteras con 1.60% y en las separadas 0.33%. En el Ecuador la tasa de escolaridad de acuerdo a las regiones del país son: para la región insular 12.3%, para la sierra es de 10.4%, en la costa de 10% y en la amazonia de 9.7% lo cual indica participación de mujeres respecto a los niveles de instrucción y esto conlleva la reducción de violencia sexual en las ecuatorianas actualmente.

La participación de las mujeres sin importar su estado civil, en la actividad económica del país influye de manera directa para la existencia o no de violencia sexual. Por ende si se incrementa 1% la participación en manufactura en las mujeres casadas y separadas la probabilidad de tolerar una relación en la que se utilice la fuerza para obligar a la víctima a

tener relaciones sexuales es disminuye en 0.40% y 0.26% respectivamente. En cambio si la participación de la mujer en servicios se incrementa en 1% la probabilidad de que ésta tolere el uso de la fuerza para tener relaciones sexuales obligadas es de 1.15% en mujeres divorciadas, 0.55% en mujeres soltera y 0.04% en mujeres casadas aunque no se muestren estadísticamente significativas.

Las mujeres seleccionadas en la muestra no presentan ninguna discapacidad lo cual no permite reconocer el efecto para la violencia sexual.

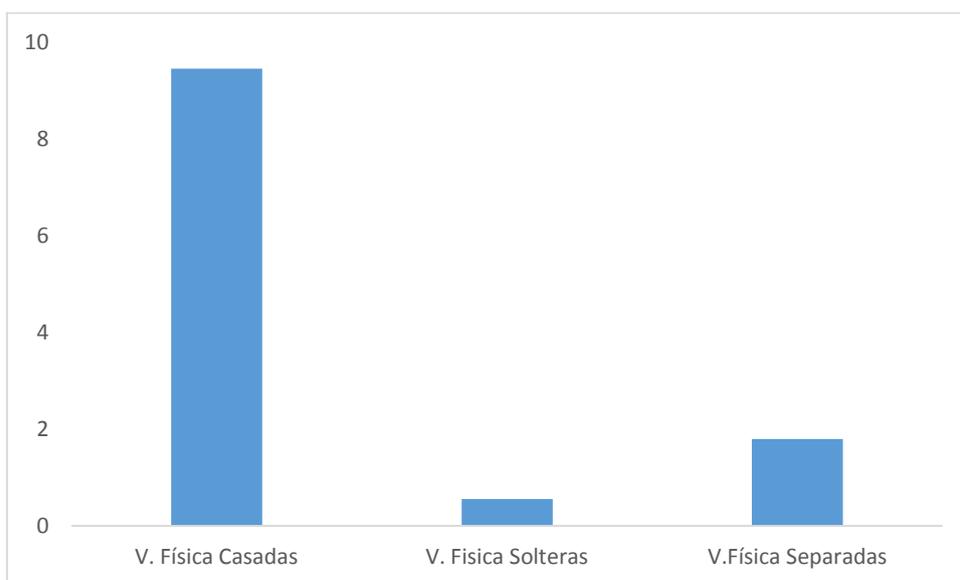


Figura 9. Mujeres no violentadas sexualmente

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de genero contra las mujeres INEC 2011

Elaboración: Mercedes Armijos

La figura 9 muestra las mujeres no violentadas de acuerdo a su estado civil la misma que se ve representada: las mujeres casadas con 9.45%, seguido de las mujeres separadas con 1.79% y finalmente las mujeres solteras del 0.55%.

Los resultados presentados en que la violencia sexual priva a las niñas de recibir educación y concuerdan con lo descrito por MUJERES ONU (2013) La violencia escolar limita las oportunidades y los logros educativos es por ello que este estudio relaciona que cuando las mujeres no han sufrido actos de violencia sexual su participación intelectual ha sido mayor.

De igual manera como lo describe MUJERES ONU (2013) la educación en las niñas puede servir como un factor de protección al aumentar su conocimiento, habilidades y oportunidades, lo cual puede ayudar a evitar matrimonios tempranos y matrimonios forzados, y así mismo puede favorecer al goce de mejores posibilidades de evitar o escapar de abuso dentro de la pareja intima. Los niveles de educación altos están asociados a mejores oportunidades de trabajo lo cual además sirve con un factor de protección. Este

apartado está directamente relacionado con todos los tipos de violencia ya sea psicológica, física y sexual el factor de la educación influye a que disminuya las probabilidades de violencia para las mujeres sin importar su estado civil.

Al contextualizar las violencia sexual para las mujeres sin importar el estado civil los ingresos reducen las probabilidades de que ataques sexuales, a su vez afirma lo dicho por la ONU MUJERES de aumentar el acceso y control de mujeres sobre los recursos puede ayudarles a escapar del abuso y además puede brindarles opciones para que ellas puedan ingresar a las relaciones en sus propios términos y en mayor igualdad de condiciones. Paralelamente con lo dicho por a TWL, que el ingreso femenino se asocia negativamente y el masculino es positivamente asociado con la frecuencia de la violencia doméstica.

En este contexto cabe mencionar que una de las características que han presentado los hogares ecuatorianos que promueven la violencia contra las mujeres son los patrones generacionales. Cuando se habla de violencia psicológica de origen en el que presenciaron insultos entre las personas con las que vivía se observa que las mujeres casadas presentan un 11.03% de afirmación positiva. En cambio las mujeres que no han presenciado actos de violencia de este tipo son el 13.08% de mujeres casadas, el 3.72% de mujeres solteras y 2.32% para las mujeres separadas.

Ahora bien la violencia de origen física referente a recordar si entre las personas que vivía se pegaban el 14.97% de las mujeres casadas mencionan negativamente esta interrogante, de igual manera el 4.32% de las mujeres solteras y 2.58% las mujeres separadas. De modo similar la violencia de origen sexual en la que examina si la mujeres de la muestra fueron manoseadas o tocaron su cuerpo sin su consentimiento el 22.17% contestaron no haber sido víctimas de este tipo de violencia semejante a las mujeres solteras con un 5.61% y las mujeres separadas con 3.71%

Tabla 5. Tabla resumen

		[Solteras A]	[Casadas A]	[Divorciadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Divorciadas B]
Psicológicas	Logingreso	0.252	-0.0266	0.0968	0.333	-0.111	0.162
	Logescolaridad	-0.304	-0.521***	-0.952*	-0.219	-0.511***	-1.186*
	Logedad				0.218	0.0833	-2.489
	Edad2				-0.000415	-0.0000899	0.000646
	Area				0.854	0.409**	-0.717
	Manufactura				0.897	0.333	0.0337
	Servicios				0.0130	0.276	0.208
	Discapacidad				.	-0.407	-1.555
Físicas	Logingreso	-0.441	0.0187	0.0158	-0.747	0.0391	-0.230
	Logescolaridad	0.291	-0.461***	-0.603	0.478	-0.469**	-0.898
	Logedad				9.967*	0.934	-2.245
	Edad2				-0.00602	-0.000363	0.000778
	Area				0.164	-0.169	0.241
	Manufactura				-0.547	-0.356	2.533*
	Servicios				-0.125	-0.276	2.107
	Discapacidad				.	-0.480	.
Sexuales	Logingreso	-0.406	-0.00868	-0.112	-0.757	-0.0212	-0.275
	Logescolaridad	-1.152	-0.336	-0.117	-1.601	-0.500*	0.333
	Logedad				-4.689	-0.380	-3.426
	Edad2				0.00283	0.000454	0.000570
	Area				0.726	0.493	0.0608
	Manufactura				.	-0.407	-0.266
	Servicios				0.556	-0.0498	-1.151
	Discapacidad				.	.	.

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de genero contra las mujeres INEC 2011

Elaboración: Mercedes Armijos

Los hallazgos obtenidos en los tipos de violencia de mujeres solteras, casadas y separadas, en su mayoría están acorde con la literatura planteada inicialmente referente al ingreso y educación.

La violencia psicológica se ve influenciada por la el área en mujeres separadas restringiendo los abusos en 0.71% si se incrementa en 1% las mujeres que vivan en zonas urbanas serán menos violentadas de manera psicológica. En la violencia física disminuye su probabilidad de abuso en mujeres casadas en 0.16% conforme estas residan en el área urbana. La violencia sexual se reduce en 4.68% para las mujeres solteras, 3.42% en mujeres divorciadas y 0.38% en mujeres casadas a medida que incrementa la edad.

En este contexto se puede abordar de manera general que tanto el ingreso, la escolaridad, manufactura y servicios son factores importantes para que disminuyera las probabilidades de violencia ya sea psicológica, física y sexual en todas las mujeres ecuatorianas

Para la prevalencia de violencia psicológica los ingresos se muestran significativos en las mujeres casadas debido a que 0.026% reducen la incidencia de este tipo de violencia, mientras que considerando variables de control la violencia psicológica en mujeres casadas se ve restringida en un 11%. El efecto de esta misma variable en la violencia física es más notorio en mujeres solteras debido a que lo limita en 0.44% y 0.74% adicionando variables de control. De igual manera se obtiene que en la violencia sexual esta variable económica reduce la probabilidad de ataques en las mujeres solteras y divorciadas con un 0.40% y 0.11%

El apartado A describe la relación directa de los ingresos y la escolaridad para la incidencia de violencia, mientras que en el apartado B se consideran las variables adiciones (edad, edad al cuadrado, área, manufactura, servicios, y discapacidad). De manera general, ante un incremento del 1% en el nivel de escolaridad de las mujeres divorciadas, la violencia psicológica se verá restringida en 0.95%. Esta misma variable en la violencia física se muestra significativa para las mujeres casadas disminuyendo los ataques en el lugar de origen en 0.46%. La violencia sexual también tiende a disminuir en las mujeres sin importar su estado civil conforme se incrementa el 1% en el nivel de instrucción, como se observa para las mujeres de la sección A las probabilidades de recibir este tipo de ataques en mujeres solteras es de 1.15% para las casadas 0.33% y 0.11% separadas, conjuntamente para las mujeres de la sección B el 1.60% para las mujeres solteras, 0.50% para las casadas y 0.33% para las separadas.

Dado que la manufactura también presenta una relación directa con la violencia física que sufren las mujeres solteras y casadas conforme se incrementa el 1% de mujeres trabajando en esta rama de actividad en el caso de ser solteras disminuirá en 0.54%, para las mujeres casadas se reducirá en 0.35%. Esta misma variable tiende a reducir las probabilidades de violencia sexual para las mujeres casadas en un 0.40% y un 0.26% en las separadas.

Simultáneamente los servicios también mantienen una relación con las probabilidades de violencia que comúnmente reciben las mujeres de diferente estado civil. Es por ello que cuando se incrementa el 1% de mujeres ejerciendo esta actividad económica la frecuencia de ataques de violencia física en mujeres casadas restringe en 0.27% y 0.12% en mujeres solteras. En conjunto esta misma variable repercute en violencia sexual disminuyendo la frecuencia de ataques violentos por parte de la actual pareja en mujeres separadas 1.15% y casadas 0.04%.

El  $R^2$  no es un indicador que explica el modelo debido a que se trabaja con variables dicótomas. Las variables de ingreso y escolaridad no explican la incidencia de violencia para las mujeres sin importar el estado civil.

Posiblemente existan variables psicológicas que no fueron consideradas y que son claves en la determinación de este indicador. Pero en conclusión para el caso ecuatoriano mientras las mujeres alcanzan mayores niveles de ingreso y de instrucción educativa las probabilidades de ser violentadas disminuyen. De igual manera de acuerdo a la actividad económica que realizan, mientras mayor sea la participación laboral de las mujeres en manufactura y servicios la violencia se verá reducida en cualquiera de sus tipos.

## CONCLUSIONES

La relación entre violencia contra la mujer, ingresos y la escolaridad que se estima en este documento señala el efecto dominante de abuso contra las mujeres y el rol que juegan estas variables socioeconómicas. Para la prevalencia de este inciso los resultados representados en las tablas 2, 3 y 4 han sido seleccionados luego de haber realizado la estimación de 20 modelos que se detallan en los anexos 1-20. De acuerdo a los datos reflejados solo las tablas seleccionadas muestran resultados más robustos.

A partir de los resultados obtenidos se halla que la variables ingreso y escolaridad ejercen poder para la influencia de violencia contra la mujer sin importar el estado civil. Las mujeres con menores niveles de educación presentan mayor violencia ya sea psicológica, física y sexual. Así, en primer lugar las variables socioeconómicas ingreso y escolaridad proporcionan a la mujer cierta seguridad e independencia haciéndola menos tolerante hacia la violencia. Es por ello que a medida que la mujer incrementa su nivel de ingresos y nivel de instrucción educativa las probabilidades de que sea violentada de cualquier manera disminuye. Esto implica que cuando las mujeres se educan, inicialmente se amplían sus opciones laborales teniendo como opción percibir una remuneración por la actividad que realizan. De esta manera disminuye la dependencia hacia su pareja teniendo la certeza de poder mantenerse ya sea de manera individual o con cargas familiares en caso de querer romper con la relación violenta. En segundo lugar el hecho que la mujer se eduque, es una herramienta que le permite ubicarse en un estatus de poder que le permita ser menos vulnerable hacia la violencia. Los beneficios de la educación, por lo tanto, no terminan con una mayor seguridad financiera para la familia. También puede significar una vida familiar saludable.

De manera general para las mujeres ecuatorianas sin importar su estado civil la variable ingresos está estrechamente relacionada disminución de ataques de violencia sexual ya sea, ya que a pesar de que las mujeres aumentan su participación de manera considerable en el ingreso familiar se crean conflictos que conllevan aparentemente a un aumento de tensión y por ende de violencia de cualquier tipo de acceso a la realidad independiente que como mujeres afronte.

La mayoría de los casos, la violencia forma parte de los comportamientos de control que desarrolla la pareja sobre la mujer. Por tanto, es esencial conocer el papel que desempeña el desigual equilibrio de poder entre mujeres y hombres en sus relaciones y en la sociedad debido a que fomenta a su vez la perpetuación de cualquier tipo de violencia.

Para esta investigación se reconoce que las características de los hogares ecuatorianos que han promovido violencia contra la mujer son patrones generacionales en el caso de las mujeres casadas víctimas de violencia psicológica. Mientras que en los otros tipos de violencia ya sea la física y sexual las mujeres sin importar su estado civil presentan indicadores elevados de no haber presenciado este tipo de acontecimientos violentos.

La variable área utilizada en la investigación describe que a medida que las mujeres casadas se ubican en la zona urbana las probabilidades de sufrir cualquier tipo de violencia disminuyen.

De igual manera sucede con la rama de actividad a medida de que las mujeres trabajan en manufactura y servicios las probabilidades de tolerar cualquier tipo de violencia disminuye por la participación laboral que ejercen.

Probablemente existan variables que no fueron consideradas y que son claves para la determinación de violencia. Para concluir esta investigación refleja de acuerdo a la realidad ecuatoriana que las mujeres que alcanzan mayores niveles de educación tiene menores probabilidades de ser violentadas tanto psicológica, física y sexualmente. De igual manera para las mujeres ecuatorianas sin importar su estado civil a medida que se incremente su participación laboral en manufactura y servicios las probabilidades de recibir violencia en cualquiera de sus formas se verán reducidos. Finalmente en esta investigación se comprobó que para el caso ecuatoriano los ingresos no influyen directamente para que se redujera las probabilidades de violencia hacia las mujeres, a no ser la excepción que se encontró en las mujeres solteras y la violencia sexual.

## RECOMENDACIONES

De los resultados obtenidos surge la necesidad de seguir edificando una sociedad más equitativa donde exista una mayor formación para las mujeres que permita reducir las actitudes tolerantes de violencia y de esta manera contribuir a la prevención y reducción de ataques violentos hacia las mujeres de cualquier estado civil en el Ecuador.

Evidentemente, este trabajo debe desarrollarse a nivel nacional en el que conjuntamente con organizaciones como Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, ONU Mujeres, Comisaria de la Mujer y la Familia, es decir con todas las organizaciones a nivel de país que se enfoquen en gestionar una formación participativa para las ecuatorianas.

Es importante destacar que la violencia es multicausal, es decir, no hay un solo factor que es responsable por todas las manifestaciones de violencia. Es por ello que continuamente se deben generar proyectos con enfoque de prevención control y reducción de abuso. Se recomienda también generar continuamente datos que bajo la supervisión de organismos públicos encargados reciban y analicen información de los niveles locales, regionales o provinciales ya que la producción de datos estadísticos es un elemento base para el diseño de políticas públicas en la medida que lo permite el estado.

Se sugiere también que se extiendan las oportunidades de participación de la mujer como capital humano, ente de crecimiento y desarrollo para el país.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alméras, D. (2002). *Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe: una propuesta para medir su magnitud y evolución* (Vol. 40). United Nations Publications.

Bowlus, A. J., & Seitz, S. (2006). Domestic violence, employment, and divorce. *International Economic Review*, 47(4), 1113-1149.

Centre for Research on Violence Against Women and Children, & Canada. (1995). *Selected Estimates of the Costs of Violence Against Women*.

ComVoMujer-GIZ, P. R. (2013). *Los costos invisibles de la violencia contra las mujeres para las microempresas ecuatorianas*.

Colman S., Flores M. (2003). *La asociación entre variables socioeconómicas y la violencia doméstica en contra de la mujer en México*.

Diago Caballero, D., Salabarría Fernández, M., & Torriente Barzaga, N. (2009). *La violencia doméstica: su impacto en la salud reproductiva*. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(3), 0-0.

Expósito, F., & Moya, M. (2005). *Violencia de género. Aplicando la psicología social*, 201-227.

Ferrer, V. A., Bosch, E., Ramis, M. D. C., & Navarro, C. (2006). *Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos*. *Anales de psicología*, 22(2), 251-259.

Ferreira, C., García, K., Macías, L., Pérez, A., & Tomsich, C. (2010). *Mujeres y hombres del Ecuador en Cifras III*. Recuperado de: [http://www.igualdadgenero.gob.ec/images/publicaciones/MUJER\\_HOMBRE\\_III.pdf](http://www.igualdadgenero.gob.ec/images/publicaciones/MUJER_HOMBRE_III.pdf).

García-Moreno, C. (2000). *Violencia contra la mujer. Género y equidad en la salud*.

Hurtado, V., & Fries, L. (2010). *Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*. Cepal.

Ribero, R., & Sánchez, F. (2004). *Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia* (No. 002331). UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-CEDE.

Kelly, L. (1988). What's in a name?: Defining child sexual abuse. *Feminist Review*, 65-73.

Kelly, L. (2000). Wars against women: Sexual violence, sexual politics and the militarised state. *States of conflict: Gender, violence and resistance*, 45-65.

Kelly, L. (2005). Inside Outsiders: Mainstreaming violence against women into human rights discourse and practice. *International Feminist Journal of Politics*, 7(4), 471-495.

Kingston-Riechers, J. (1998). The association between socio-economic characteristics and the frequency of wife assault (No. 1998-06).

Klevens, J. (2001). Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. *Rev Panam Salud Publica*, 9(2), 78-83.

Knaul, F. M., & Ramírez, M. Á. (2003). El Impacto De La Violencia Intrafamiliar En La Probabilidad De Violencia Intergeneracional, La Progresión Escolar Y El Mercado Laboral En México. Knaul FM, Ramírez MA (2003). " El Impacto De La Violencia Intrafamiliar En La Probabilidad De Violencia Intergeneracional, La Progresión Escolar Y El Mercado Laboral En México". Em Knaul FM y Nigenda G (Eds.) *Caleidoscopio de la Salud. De la Investigación a las Políticas y de las Políticas a la Acción*.

Levy, B. (Ed.). (1991). *Dating violence: Young women in danger* (pp. 258-266). Seattle: Seal Press.

León, M. (2001). El empoderamiento de las mujeres: encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *Revista de estudios de género: La ventana*, 2(13), 94-106.

(Ministerio del Interior, 2016)

Mujeres, O. N. U. (2013). Elementos esenciales de planificación para la eliminación contra la violencia de mujeres y niñas. Recuperado de: <http://www.endvawnow.org/uploads/modules/pdf/1372349315.pdf>.

Palacios, P. (2008). Los derechos de las mujeres en la nueva Constitución. Documento de Internet: Institut de recherche et débat sur la gouvernance ([www.institutgouvernance.org/fr/analyse/ficheanalyse-452.html](http://www.institutgouvernance.org/fr/analyse/ficheanalyse-452.html)).

Plaza, N. O., & Esteban, G. G. (2009). La violencia en Latinoamérica y sus efectos sobre la inversión y la educación. *Estudios de economía aplicada*, 27(3), 779.

Prieto, M. (2005). *Mujeres ecuatorianas: entre las crisis y las oportunidades, 1990-2004*. Flacso-Sede Ecuador.

Pollak, R. A. (2004). An intergenerational model of domestic violence. *Journal of Population Economics*, 17(2), 311-329.

Salgado, L. A., & Moreno, K. H. (2012). *La violencia hacia la mujer. Antecedentes y aspectos teóricos*. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (2012-05).

Valdés, T., & Gomáriz, E. (1992). *Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Avances de Investigación*. Chile. VIII. Organismos y acción de promoción de la mujer. Documento de Trabajo. Serie Estudios Sociales N°37. Santiago: Flacso.

## **ANEXO**

PSICOLÓGICAS

Anexo 1. Resultados modelo logit de violencia psicológica

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Separadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Separadas B]
Logingreso	0.228 (1.02)	0.00177 (0.06)	-0.0148 (-0.11)	0.114 (0.43)	-0.141 (-2.64)	-0.338 (-1.30)
Logescolaridad	0.678 (1.06)	0.185 (1.25)	0.146 (0.35)	1.279 (1.65)	0.177 (1.00)	0.243 (0.46)
Logedad				1.925 (0.66)	-0.200 (-0.21)	-0.189 (-0.07)
Edad cuadrado				-0.000220 (-0.15)	0.000117 (0.37)	-0.000151 (-0.18)
Area				0.403 (0.76)	-0.551** (-2.66)	-0.392 (-0.65)
Manufactura				-0.800 (-0.81)	-0.316 (-0.91)	-0.0947 (-0.09)
Servicios				-0.290 (-0.35)	-0.174 (-0.64)	0.0201 (0.02)
Discapacidad				.	.	.

*t* statistics in parentheses

Anexo 2. Resultados modelo logit de violencia psicológica

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
Logingreso	-0.105 (-0.55)	-0.00333 (-0.13)	-0.110 (-0.91)	-0.0889 (-0.32)	-0.0855 (-1.88)	-0.257 (-1.03)
Logescolaridad	-0.193 (-0.33)	-0.372** (-3.23)	-0.519 (-1.38)	-0.170 (-0.23)	-0.478*** (-3.30)	-0.300 (-0.62)
Logedad				-2.971 (-1.04)	-0.0564 (-0.07)	-1.655 (-0.60)
Edad cuadrado				0.000863 (0.55)	-0.000167 (-0.60)	0.000270 (0.33)
Area				1.177* (2.23)	0.0701 (0.43)	0.120 (0.22)
Manufactura				1.794 (1.74)	-0.345 (-1.19)	0.420 (0.40)
Servicios				1.361 (1.45)	0.0193 (0.09)	0.330 (0.37)
Observations	105	1488	144	98	1207	133
Adjusted R <sup>2</sup>						

t statistics in parentheses

Anexo 3. Resultados modelo logit de violencia psicológica

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
LogIngreso	.0000395 ( 0.814)	.0176335 (0.528)	.0001523 (0.746)	.0002907 (0.150)	.0169579 (0.000)	.0035832 (0.000)
LogEscolaridad	-.0043622 (0.000)	-.0482253 (0.000)	-.0076271 (0.000)	-.0026838 (0.000)	-.0387367 (0.000)	-.0048708 (0.001)
LogEdad				.0040298 (0.000)	-.0202898 (0.000)	-.0186068 (0.000)
area				.0008119 (0.108)	-.0067557 (0.064)	-.0097836 (0.000)
Agropecuario				.0021533 (0.000)	.0404869 (0.000)	.015205 (0.000)
Manufactura				-.000498 (0.485)	.009534 (0.042)	.0055186 (0.004)
discapacidad				-.0012828 (0.588)	.0420564 (0.000)	.0076798 (0.039)
Adjusted $R^2$	0.033	0.042	0.003	0.070	0.033	0.047

*t* statistics in parentheses

Anexo 4. Resultados modelo logit de violencia psicológica

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
Logingreso	-0.0170 (-0.10)	0.0206 (0.88)	-0.0176 (-0.15)	-0.188 (-0.69)	0.0498 (1.17)	0.0300 (0.13)
Logescolaridad	-0.0831 (-0.16)	-0.283** (-2.63)	-1.035* (-2.49)	0.269 (0.42)	-0.268* (-1.98)	-1.432* (-2.52)
Logedad				7.353* (2.53)	0.809 (1.08)	-2.242 (-0.82)
Edad cuadrado				-0.00411* (-2.57)	-0.000350 (-1.40)	0.000584 (0.73)
Area				1.197 (2.32)	0.482** (3.26)	-0.306 (-0.53)
Manufactura				0.599 (0.68)	-0.110 (-0.43)	1.043 (1.02)
Servicios				0.335 (0.45)	-0.149 (-0.72)	0.654 (0.75)
Discapacidad					-0.196 (-0.25)	
Constant	0.386	0.603**	2.432*	-22.12*	-2.050	10.10

t statistics in parentheses

Anexo 5. Resultados modelo logit de violencia psicológica

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
Logingreso	0.252 (1.16)	-0.0266 (-1.08)	0.0968 (0.73)	0.333 (1.23)	-0.111 (-2.49)	0.162 (0.68)
Logescolaridad	-0.304 (-0.55)	-0.521*** (-4.67)	-0.952 (-2.39)	-0.219 (-0.34)	-0.511*** (-3.62)	-1.186 (-2.29)
Logedad				0.218 (0.08)	0.0833 (0.10)	-2.489 (-0.90)
Edad cuadrado				-0.000415 (-0.29)	-0.0000899 (-0.34)	0.000646 (0.79)
Area				0.854 (1.74)	0.409* (2.66)	-0.717 (-1.16)
Manufactura				0.897 (1.04)	0.333 (1.24)	0.0337 (0.03)
Servicios				0.0130 (0.02)	0.276 (1.30)	0.208 (0.23)
Discapacidad					-0.407	-1.555
Constant	-1.251	0.529*	0.916	-3.634	(-0.52) 0.850	(-1.05) 12.87

t statistics in parentheses

Anexo 6. Resultados modelo logit de violencia psicológica mujeres casadas (esposos)

	[Casadas A1]	[Casadas A2]	[Casadas B1]	[Casadas B2]
LogIngreso	.0462173 (0.000)	.0257815 (0.000)	.0392271 (0.000)	.0216625 (0.000)
LogEscolaridad	-.0267834 (0.000)	.0038413 (0.174)	-.0241738 (0.000)	.0001074 (0.972)
LogEdad			-.0585544 (0.000)	-.0321525 (0.000)
area			.0056554 (0.268)	.0145413 (0.000)
Agropecuario			.0562046 (0.000)	.0273647 (0.000)
Manufactura			.0284253 (0.000)	.0224476 (0.000)
discapacidad			.0907494 (0.000)	.0457504 (0.000)

---

Adjusted $R^2$	0.096	0.087	0.038
----------------	-------	-------	-------

*t* statistics in parentheses

Anexo 7. Resultados modelo logit de violencia psicológica mujeres divorciadas) ex esposos

	[Separadas A]	[Separadas B]
LogIngreso	.0011242 (0.055)	.0058361 (0.000)
LogEscolaridad	.0058937 (0.003)	.0034666 (0.052)
LogEdad		-.0419951 (0.000)
area		-.0134692 (0.000)
Agropecuario		.020448 (0.000)
Manufactura		.0082785 (0.005)
discapacidad		.0140455 (0.005)
<hr/>		
Adjusted $R^2$	0.001	0.045
<hr/>		
<i>t</i> statistics in parentheses		

FISICAS

Anexo 8. Resultados modelo logit de violencia física 1

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
Logingreso	-0.975 (-2.52)	-0.00226 (-0.06)	0.123 (0.62)	-1.285** (-2.65)	0.0482 (0.67)	-0.272 (-0.75)
Logescolaridad	0.729 (0.65)	-0.163 (-0.91)	-0.355 (-0.73)	0.843 (0.54)	-0.403 (-1.82)	-0.457 (-0.75)
Logedad				1.961 (0.35)	-0.0217 (-0.02)	-2.686 (-0.79)
Edad cuadrado				-0.00286 (-0.67)	-0.000218 (-0.49)	0.000519 (0.48)
Area				-0.919 (-1.06)	0.185 (0.74)	0.466 (0.61)
Manufactura				4.266 (1.72)	-0.374 (-0.82)	1.425 (0.89)
Servicios				3.520 (1.49)	0.136 (0.41)	1.456 (0.98)
Discapacidad						
Constant	1.544	-1.298***	-1.423	-4.817	-0.807	8.428

*t* statistics in parentheses

Anexo 9. Resultados modelo logit de violencia física 2

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Separadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Separadas B]
Logingreso	0.263 (0.29)	-0.0291 (-0.35)	-0.284 (-1.14)	-1163.9 .	-0.211 (-1.37)	2.824 (1.42)
Logescolaridad	-0.924 (-0.42)	-0.423 (-1.22)	-0.295 (-0.34)	-260.1 .	-0.574 (-1.42)	0.737 (0.35)
Logedad				43245.7 .	0.369 (0.14)	300.7 (1.59)
Edad cuadrado				-32.85 .	0.0000397 (0.05)	-0.147 (-1.61)
Area				. .	-0.187 (-0.38)	. .
Manufactura				. .	0.986 (0.97)	. .
Servicios				. .	1.571 (1.89)	. .
Discapacidad				. .	. .	. .
Constant	-2.624	-2.442 <sup>***</sup>	-1.242	-111807.7	-3.725	-908.4

t statistics in parentheses

Anexo 10. Resultados modelo logit de violencia física 3

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
Logingreso	0.263 (0.29)	-0.0396 (-0.54)	0.195 (0.53)	-1163.9 .	0.103 (0.86)	0.134 (0.29)
Logescolaridad	-0.924 (-0.42)	0.313 (0.87)	-0.119 (-0.14)	-260.1 .	0.251 (0.57)	0.0396 (0.04)
Logedad				43245.7 .	-0.0162 (-0.01)	-2.732 (-0.53)
Edad cuadrado				-32.85 .	0.000238 (0.31)	0.000224 (0.13)
Area				. .	0.185 (0.39)	1.186 (0.79)
Manufactura				. .	-1.605 (-1.41)	-1.593 (-0.80)
Servicios				. .	-0.300 (-0.50)	-1.801 (-1.07)
Discapacidad				. .	1.826 (1.60)	. .
Constant	-2.624	-3.603***	-3.625	-111807.7	-4.396	6.608

t statistics in parentheses

Anexo 11. Resultados modelo logit de violencia física 4

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Separadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Separadas B]
Logingreso	-0.441 (-1.55)	0.0187 (0.61)	0.0158 (0.11)	-0.747 (-1.73)	0.0391 (0.73)	-0.230 (-0.80)
Logescolaridad	0.291 (0.35)	-0.461*** (-3.31)	-0.603 (-1.47)	0.478 (0.45)	-0.469** (-2.73)	-0.898 (-1.61)
Logedad				9.967* (2.05)	0.934 (1.01)	-2.245 (-0.77)
Edad cuadrado				-0.00602 (-1.90)	-0.000363 (-1.15)	0.000778 (0.88)
Area				0.164 (0.26)	-0.169 (-0.94)	0.241 (0.39)
Manufactura				-0.547 (-0.46)	-0.356 (-1.16)	2.533 (2.02)
Servicios				-0.125 (-0.11)	-0.276 (-1.12)	2.107 (1.87)
Discapacidad					-0.480 (-0.55)	
Constant	0.901	0.734**	0.979	-25.76	-1.798	7.829

t statistics in parentheses

Anexo 12. Resultados modelo logit de violencia física 5

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Separadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Separadas B]
Logingreso	-0.489 (-1.55)	-0.0209 (-0.69)	0.208 (1.39)	-0.642 (-1.67)	0.0219 (0.41)	-0.125 (-0.46)
Logescolaridad	0.0620 (0.08)	-0.133 (-0.96)	-1.203 (-2.41)	-0.153 (-0.16)	-0.0172 (-0.10)	-1.801 (-2.55)
Logedad				-0.928 (-0.26)	0.177 (0.19)	-0.371 (-0.12)
Edad cuadrado				0.000856 (0.41)	-0.0000124 (-0.04)	-0.000269 (-0.29)
Area				-0.00251 (-0.00)	-0.399 (-2.20)	0.217 (0.34)
Manufactura				0.777 (0.72)	-0.249 (-0.81)	0.207 (0.18)
Servicios				0.394 (0.39)	-0.0814 (-0.33)	1.374 (1.36)
Discapacidad					-0.942 (-1.07)	
Constant	2.485	0.624*	1.942	5.721	-0.128	5.973

t statistics in parentheses

Anexo 13. Resultados modelo logit de violencia física 6MUJERES CASADAS y separadas (ESPOSOS)

	[Casadas A]	[Separadas A]	[Casadas B]	[SeparadasB]
LogIngreso	.0411492 (0.000)	.0011354 (0.000)	.0362908 (0.000)	.0054266 (0.000)
LogEscolaridad	-.0139952 (0.000)	.0051523 (0.174)	-.0166529 (0.000)	.0026295 (0.127)
LogEdad			-.0581385 (0.000)	-.0416072 (0.000)
area			.0066166 (0.173)	-.0123988 (0.000)
Agropecuario			.0464987 (0.000)	.0180647 (0.000)
Manufactura			.0216438 (0.001)	.0067556 (0.000)
discapacidad			.0858235 (0.000)	.0155058 (0.000)
Adjusted $R^2$	0.095	0.001	0.041	0.046

*t* statistics in parentheses

Anexo 14. Resultados modelo logit de violencia sexual 1

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
LogIngreso	.0028356 (0.000)	.0599395 (0.000)	.0010777 (0.103)	.0069878 (0.000)	.0531286 (0.000)	.006973 (0.000)
LogEscolaridad	-.0243208 (0.000)	-.0248514 (0.000)	.0055995 (0.001)	-.0166293 (0.000)	-.0240065 (0.000)	.0022408 (0.248)
LogEdad				.0278431 (0.000)	-.0858618 (0.000)	-.0516032 (0.000)
area				.0033643 (0.179)	.0087927 (0.117)	-.0150147 (0.000)
Agropecuario				.01615 (0.000)	.0758188 (0.000)	.0242813 (0.000)
Manufactura				.0015815 (0.639)	.0357437 (0.000)	.0078625 (0.015)
discapacidad				-.0095296 (0.315)	.1040661 (0.000)	.0158836 (0.004)
Adjusted $R^2$	0.015	0.112	0.001	0.034	0.049	0.049

*t* statistics in parentheses

Anexo 15. Resultados modelo logit de violencia sexual 2

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
LogIngreso	.0031362 (0.000)	.0586778 (0.000)	.0009315 (0.143)	.0073194 (0.000)	.0515586 (0.000)	.0065739 (0.000)
LogEscolaridad	-.0262811 (0.000)	-.0314355 (0.000)	.0039759 (0.067)	-.0176983 (0.000)	-.0305767 (0.000)	.0010971 (0.570)
LogEdad				.0274569 (0.000)	-.0863568 (0.000)	-.0522556 (0.000)
area				.0022596 (0.368)	.0072443 (0.195)	-.0164234 (0.000)
Agropecuario				.0169794 (0.000)	.0749885 (0.000)	.0222709 (0.000)
Manufactura				.0012855 (0.705)	.0328222 (0.000)	.0069633 (0.031)
Discapacidad				-.0158392 (0.121)	.1037108 (0.000)	.015178 (0.005)
Adjusted $R^2$	0.017	0.108	0.000	0.035	0.047	0.050

*t* statistics in parentheses

Anexo 16. Resultados modelo logit de violencia sexual 3

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Separadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Separadas B]
LogIngreso	.0032305 ( 0.814)	.062105 (0.528)	.0008409 (0.206)	.0078108 (0.000)	.0551881 (0.000)	.0072937 (0.000)
LogEscolaridad	-.0282166 (0.000)	-.0340419 (0.000)	.0055465 (0.014)	-.0198364 (0.000)	-.0301041 (0.000)	.0026326 (0.189)
LogEdad				.0294035 (0.000)	-.0889789 (0.000)	-.0551591 (0.000)
area				.0032593 (0.205)	.0043228 (0.451)	-.0189694 (0.000)
Agropecuario				.0182773 (0.000)	.0818872 (0.000)	.0257669 (0.000)
Manufactura				.0003034 (0.931)	.0377031 (0.042)	.0060679 (0.076)
discapacidad				-.0162167 (0.120)	.1100722 (0.000)	.016866 (0.003)
Adjusted $R^2$	0.017	0.109	0.000	0.038	0.048	0.052

*t* statistics in parentheses

Anexo 17. Resultados modelo logit de violencia sexual 4

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
LogIngreso	.0030851 (0.000)	.0609722 (0.528)	.0008147 (0.214)	.0072714 (0.000)	.0543012 (0.000)	.0070462 (0.000)
LogEscolaridad	-.0261843 (0.000)	-.0329441 (0.000)	.0052312 (0.018)	-.0173911 (0.000)	-.0311059 (0.000)	.0017063 (0.390)
LogEdad				.0298456 (0.000)	-.0904795 (0.000)	-.054594 (0.000)
area				.0028313 (0.270)	.0063518 (0.262)	-.0176824 (0.000)
Agropecuario				.0178626 (0.000)	.0779599 (0.000)	.0240253 (0.000)
Manufactura				.0010594 (0.761)	.0358059 (0.000)	.0079047 (0.017)
discapacidad				-.0170143 (0.105)	.1070093 (0.000)	.0157324 (0.005)
Adjusted $R^2$	0.015	0.110	0.000	0.035	0.049	0.051

*t* statistics in parentheses

Anexo 18. Resultados modelo logit de violencia sexual 5

	[Solteras A]	[CasadasA]	[Separadas A]	[SolterasB]	[Casadas B]	[Separadas B]
LogIngreso	.0031102 (0.000)	.0630904 (0.000)	.000771 (0.245)	.0074767 (0.000)	.0560515 (0.000)	.0069378 (0.000)
LogEscolaridad	-.0279538 (0.000)	-.0366627 (0.000)	.0045508 (0.043)	-.0195676 (0.000)	-.0323279 (0.000)	.0016933 (0.400)
LogEdad				.0310076 (0.000)	-.0874637 (0.000)	-.0548013 (0.000)
area				.0038849 (0.128)	.0065266 (0.257)	-.0164356 (0.000)
Agropecuario				.0181108 (0.000)	.0828294 (0.000)	.0255194 (0.000)
Manufactura				.0017643 (0.607)	.0396019 (0.000)	.0067908 (0.045)
discapacidad				-.0119641 (0.229 )	.1073964 (0.000)	.0177945 (0.001)
Adjusted $R^2$	0.017	0.110	0.000	0.039	0.049	0.050

*t* statistics in parentheses

Anexo 19. Resultados modelo logit de violencia sexual 6

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Separadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Separadas B]
LogIngreso	-.0000614 (0.735)	.0184199 (0.000)	.0001309 (0.791)	.0002721 (0.229)	.0179487 (0.000)	.0039584 (0.000)
LogEscolaridad	-.0042834 (0.000)	-.0499602 (0.000)	-.007842 (0.000)	-.003 (0.000)	-.0392666 (0.000)	-.0049975 (0.001)
LogEdad				.00423 (0.000)	-.0194694 (0.000)	-.0204699 (0.000)
area				.0006936 (0.213)	-.0079416 (0.035)	-.0112675 (0.000)
Agropecuario				.0020106 (0.001)	.0447366 (0.000)	.0163437 (0.000)
Manufactura				-.0007918 (0.348)	.0128645 (0.007)	.0056497 (0.007)
discapacidad				-.001246 (0.625)	.0443078 (0.000)	.0060099 (0.173)
Adjusted $R^2$	0.031	0.041	0.003	0.060	0.033	0.047
<i>t</i> statistics in parentheses						

Anexo 20. Resultados modelo logit de violencia sexual 7

	[Solteras A]	[Casadas A]	[Separadas A]	[Solteras B]	[Casadas B]	[Separadas B]
LogIngreso	.0006879 (0.000)	.0601249 (0.000)	.0008091 (0.189)	.0011067 (0.008)	.0536091 (0.000)	.0060471 (0.000)
LogEscolaridad	-.0131359 (0.000)	-.0388998 (0.000)	.0039453 (0.060)	-.0070891 (0.000)	-.0319929 (0.000)	.0010571 (0.575)
LogEdad				.015353 (0.000)	-.0763433 (0.000)	-.0460355 (0.000)
area				.0015559 (0.139)	.0072816 (0.199)	-.0151199 (0.000)
Agropecuario				.0067824 (0.000)	.084212 (0.000)	.0207761 (0.000)
Manufactura				.0013577 (0.288)	.0365451 (0.000)	.0061173 (0.053)
discapacidad				.0042441 (0.116)	.1068341 (0.000)	.0108215 (0.063)
Adjusted $R^2$	0.029	0.106	0.000	0.077	0.046	0.045

*t* statistics in parentheses